



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional  
*El Pueblo, Presidente!*

**MINED**  
Un Ministerio en la Comunidad

**GPE**  
Transformando  
la educación

# Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos



## AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lilliam Esperanza Herrera Moreno	Ministra de Educación
Salvador Vanegas Guido	Ministro Asesor del Presidente de la República para todas las modalidades
Haydeé Francis Díaz	Viceministra Administrativa Financiera

---

## DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA GENERAL

Mendy del Socorro Arauz Silva	Directora General Dirección General de Consejería de Comunidades Educativas
Gloria Esperanza Moncada López	Responsable de Dirección Dirección de Acompañamiento Técnico y Psicosocial
Verónica Vanessa Osorio Mayorga	Responsable de Dirección Dirección de Prevención, Promoción de Valores y Desarrollo de Capacidades
Mildred José Castillo Chavarría	Coordinadora Metodológica de Consejería de las Comunidades Educativas

---

Anna Lucia Campos	Asesoría científica
Jeanette Martinez Trujillo	Revisión Editorial
Carlos Tipacti	Diagramación
Carlos Tipacti y tomadas de la Guía de Acompañamiento Socioemocional, MINED 2020	Ilustraciones e imágenes

---

## Enero 2022, MINED NICARAGUA / AME

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento sin autorización expresa del Ministerio de Educación.

Esta “Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos” se elaboró gracias al apoyo técnico y el financiamiento de Alianza Mundial para la Educación (AME), en el marco del Proyecto: “Respuesta del Sector Educativo de Nicaragua ante COVID-19”.

# Índice

## PRESENTACIÓN

## LINEAMIENTOS

	<b>01</b>
1. Bases referenciales de la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos	<b>03</b>
1.1. La experiencia en otros países	<b>03</b>
1.2. La experiencia en Nicaragua	<b>05</b>
2. Fundamentos conceptuales de la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos	<b>07</b>
2.1. Enfoques de la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos	<b>07</b>
2.1.1. Enfoque Ecológico	
2.1.2. El protagonismo	
2.1.3. El enfoque de género	
2.1.4. La atención a la diversidad	
2.2. Dimensiones dentro de la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos	<b>10</b>
2.2.1. La formación integral de los seres humanos en el contexto educativo	
2.2.2. El papel de los directores/as y los docentes	
2.2.3. El papel de la familia	
2.3. El Acompañamiento Socioemocional en el marco de las CCE	<b>12</b>
3. La Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos (EAS)	<b>17</b>
3.1. Conceptualizando la EAS	<b>17</b>
3.2. Funcionamiento de la EAS	<b>18</b>
3.3. Tres niveles de actuación de la EAS	<b>19</b>
3.4. Importancia de la EAS	<b>20</b>
3.5. Ruta para la implementación de la EAS	<b>20</b>
4. Las Consejerías de las Comunidades Educativas (CCE): el perfil a desarrollar y los roles de sus integrantes.	<b>25</b>
4.1. Perfil de los directores y su rol esperado en la EAS	<b>25</b>
4.2. Perfil de los docentes y su rol esperado en la EAS	<b>25</b>

4.3. Perfil de los estudiantes y su rol esperado en la EAS	27
4.4. Rol de las familias y las comunidades en la EAS	27
5. Componentes de la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos	28
5.1. La formación en la EAS	28
5.1.1. Objetivos con la formación de los docentes en la EAS	
5.1.2. Intervención mediada para el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los estudiantes	
5.2. Los materiales que acompañan la EAS	30
5.3. Plan de Acompañamiento Socioemocional dentro de la EAS	32
6. Elementos de Gestión de la Estrategia de Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos	33
6.1. Gestión de conocimiento	34
6.2. Gestión territorial	35
6.3. Gestión de la Estrategia de Movilización Social para la EAS	37
<b>MATERIALES DE LA EAS</b>	<b>39</b>
1. Orientaciones para la implementación del curso sobre acompañamiento socioemocional	41
2. Guía metodológica para el acompañamiento socioemocional	49
3. Guía de acompañamiento socioemocional ante situaciones de riesgo	61
4. Guía para el uso y manejo del kit lúdico “Expresándome me siento bien”	97
<b>REFERENCIAS</b>	<b>107</b>
1. De los Lineamientos	109
2. De la Guía metodológica para Acompañamiento Socioemocional	111
3. De la Guía de acompañamiento socioemocional ante situaciones de riesgo	111

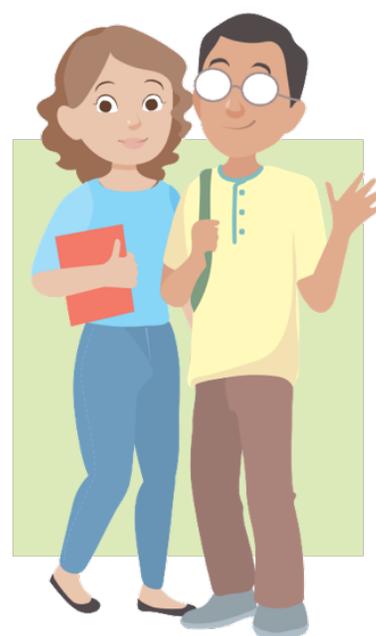
# Presentación

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional GRUN cuenta con un marco programático cuyo eje central es la lucha contra la pobreza para el Desarrollo Humano. Este Plan Nacional 2022-2026 proyecta entre sus lineamientos estratégicos, el desarrollo de los talentos humanos desde el Sistema Nacional de Educación partiendo de uno de los principios rectores en el Modelo: La restitución del Derecho a la Educación, haciendo coherencia con lo promulgado por UNESCO Educación para Todos (1990, p. 8).

A nivel internacional, como refiere Vanegas S, Collado A y Cuadra N (2021, p.12), en diferentes espacios y plataformas (Jomtien, 1990; Dakar, 2000; Incheon, 2015) se han realizado recomendaciones claves a los gobiernos en el mundo, para definir políticas públicas que apunten a cerrar brechas de inequidad y promover una visión del aprendizaje a lo largo de toda la vida y que aporten al desarrollo humano, misión en la que Nicaragua ha avanzado desde el 2007. La transformación evolutiva de la educación, definida como proceso a través del cual se revierten los efectos de políticas neoliberales acontecidas en el país, avanza en cobertura y calidad con equidad y justicia, como inalienable derecho humano.

En este sentido, el Programa de Consejerías de las Comunidades Educativas CCE se inserta en el cuarto eje del Plan Quinquenal de Educación 2017-2021, cuya ruta andada hasta la fecha, está marcada por cambios significativos que ha logrado madurar una experiencia de participación importante en los 9,105 centros educativos del país a través de la construcción de un movimiento de voluntariado que actualmente reúne a 180.000 protagonistas (UNICEF, 2021).

El protagonismo es un concepto clave en el Modelo, pues constituye la recuperación para el pueblo, como sujetos de transformación desde una educación liberadora. Por ello, el Programa de CCE integra estos elementos a su trabajo, redimensionando su efectivo papel en el ámbito educativo, desde diferentes estrategias, entre ellas la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional implementada a la fecha mediante actuaciones protocolizadas específicamente para



identificar diversas situaciones entre ellas la pandemia COVID 19, que afectan la vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, población mayoritaria en Nicaragua (INIDE, 2020), en su diversidad étnica, multilingüe y pluricultural.

Luego de un proceso de reflexión y análisis de las direcciones del MINED y las delegaciones territoriales sobre la experiencia vivida a la fecha por las CCE y los lineamientos de política educativa y de desarrollo humano del GRUN, el presente documento “Estrategia Presentación para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos y materiales que la acompañan” en adelante (EAS) plantea una propuesta innovadora y que responde a criterios de calidad. Desde un enfoque socio educativo, la EAS se centra en el desarrollo de habilidades socioemocionales, busca fortalecer el protagonismo de estudiantes, madres, padres, tutores y docentes a través del voluntariado de las CCE, para asumir su rol activo en la promoción de valores, de sus derechos, de una cultura de paz y de cuidado de la vida en todas sus formas. La Estrategia, junto a la comunidad educativa, promueve en la formación de habilidades socioemocionales que favorezcan un sano ambiente escolar, el aprendizaje y el desarrollo de capacidades para transformar las oportunidades en la vida.

Este documento está organizado en tres secciones. La Sección I presenta los Lineamientos de la EAS desde su conceptualización, finalidad, funcionamiento, niveles de actuación, importancia y ruta para su implementación; así como, el perfil a desarrollar en la comunidad educativa y el rol esperado de directores, docentes, estudiantes y familias. Asimismo, se detallan los componentes claves como la formación y los elementos de gestión centrados en la gestión del conocimiento, territorial y de movilización social; y, la importancia del Plan de Acompañamiento Socioemocional. En la Sección II, se presentan los materiales que orientan la implementación de la EAS como las Orientaciones para la implementación del Curso sobre acompañamiento socioemocional, la Guía de metodológica para el Acompañamiento Socioemocional, la Guía Acompañamiento Socioemocional ante situaciones de riesgo y la Guía para el uso y manejo del kit Lúdico “Expresándome me siento Bien”.

# LINEAMIENTOS



## 01

# Bases referenciales de la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos

## 1.1. La experiencia en otros países

En la actualidad, existen experiencias en diversos países que desarrollan programas de acompañamiento socioemocional, algunos de los cuales están vinculados a situaciones de riesgo para los estudiantes y sus familias, como la pandemia, desastres naturales, conflictos armados, entre otros. En estos programas, se puede apreciar la organización de comunidades educativas en torno a este importante aspecto del desarrollo humano, activando diálogos y reflexiones participativas con los actores. A continuación, revisemos algunos de estos programas:

España, Uruguay y Chile

### PROGRAMA “EDUCACIÓN RESPONSABLE”

**Objetivo:** Favorecer el crecimiento físico, emocional, intelectual y social de las personas, promover la comunicación y mejora de la convivencia en los centros escolares a partir del trabajo con docentes, alumnado y familias:

- Busca desarrollar habilidades en estudiantes de 3 a 16 años para conocerse y confiar en sí mismos, comprender a los demás, reconocer y expresar emociones e ideas, desarrollar el autocontrol, aprender a tomar decisiones responsables, valorar y cuidar su salud y mejorar sus habilidades sociales.
- El Programa está organizado en componentes como investigación, formación de los docentes en un proceso de tres años, implementación, apoyo y evaluación, ofreciendo recursos on line con material audiovisual que se emplea en las aulas y técnicas educativas.

México

## PROGRAMA “EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y TUTORÍA”

**Objetivo:** Promover la educación socioemocional en los estudiantes, y en los docentes responsables del programa.

Busca desarrollar habilidades en docentes y estudiantes de educación media superior para el autoconocimiento, la autorregulación, la autonomía, la empatía y la colaboración.

- El área de Educación Socioemocional se cursa a lo largo de los doce grados de la educación básica. En educación preescolar y primaria está a cargo del docente de grupo. En la educación secundaria recibe el nombre de Tutoría y Educación Socioemocional y su impartición está a cargo del tutor del grupo.
- El plan curricular asigna a la Educación Socioemocional 30 minutos de trabajo lectivo a la semana en primaria, y una hora a la semana en secundaria con Lecciones, Ejercicios, discusiones grupales.

Chile

## PROGRAMA BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL

**Objetivo:** Promover la educación socioemocional en los estudiantes y en los docentes responsables del programa.

- Busca desarrollar habilidades en estudiantes de 9 a 11 años para el autoconocimiento, la valoración de competencias personales, comprensión del efecto de las emociones en los propios comportamientos y el de los otros, y la autorregulación.
- El Programa está organizado en talleres con los docentes con actividades que abren un espacio de conversación y reflexión individual y colectiva, y de ejercitación de habilidades sociales y emocionales.

Se emplean diversos materiales y un cuaderno de trabajo para los estudiantes.

Colombia

## PROGRAMA PASO A PASO

### Estrategia de formación de competencias socioemocionales en la educación secundaria y media

**Objetivo:** Desarrollar competencias socioemocionales brindando herramientas para que los docentes puedan promoverlas en el aula.

- Busca desarrollar habilidades en los estudiantes de 8vo a 11vo grado para la autoconciencia, la autorregulación, la relación con los demás, la determinación y la toma responsable de decisiones.
- Se emplean guías para docentes con secuencias didácticas propuestas para noveno grado, que pueden ser desarrolladas en el área de ética y valores o en espacios como el de dirección de grupo, aunque también pueden inspirar actividades de integración de la educación socioemocional en otras áreas académicas y cuadernillos de trabajo para los estudiantes como material de apoyo.

## 1.2. La experiencia en Nicaragua

En el año 2015 el programa CCE fue relanzado con la misión de promover valores, formar y fortalecer capacidades, realizar actividades deportivas y culturales, de prevención e identificación de señales de alerta con aquellos estudiantes que puedan enfrentar situaciones difíciles que ponen en riesgo su permanencia en el sistema educativo. Este evento constituyó un hito clave en su concepto, quehacer y articulación a lo interno y con otros actores del sistema a nivel local y nacional (UNICEF, 2019, p. 30) dados sus antecedentes; al ser un modelo que había sido incubado desde una perspectiva clínica, individual y servicios desarticulados, lo cual era coherente con la inexistencia de un proyecto educativo nacional, según refiere Vanegas et al 2021 (p. 17).

Actualmente, el programa CCE contribuye al logro de los objetivos planteados en el PdE, dado que, aporta de manera práctica y central al desarrollo de las dimensiones físicas, social, cognitiva, afectivo, moral y espiritual de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que ingresan al sistema educativo y desarrollan su trayectoria formativa en el subsistema de educación inicial, básica y media.

De acuerdo con la “Estrategia para la organización y el funcionamiento de las Consejerías de las Comunidades Educativas”, estas tienen el propósito de desarrollar las habilidades socioemocionales y promover valores, así como trabajar articuladamente en la prevención, detección, acompañamiento, derivación y seguimiento de situaciones que pongan en riesgo la integridad de las y los estudiantes dentro y fuera de los centros educativos. Tienen la tarea de promover una cultura de armonía, fomentando actitudes y comportamientos personales o colectivos adecuados que favorezcan el bienestar y tranquilidad de las familias nicaragüenses, rescatando la cultura y tradiciones de la comunidad.

El Programa busca generar un movimiento que se gestione a través de un Modelo de Voluntariado, dejando atrás el modelo clínico inicial, y promoviendo el protagonismo de las familias y su participación en la educación de sus hijas e hijos, así como de toda la comunidad educativa, vinculándose directamente con la “Estrategia de resguardo de la tranquilidad de las familias”. Las CCE funcionan a nivel nacional en 19 delegaciones departamentales y 153 municipios.



## 02

# Fundamentos conceptuales de la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos

## 2.1. Enfoques de la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos

### 2.1.1. Enfoque Ecológico

Desde la teoría de sistemas de Lodo-Platone (2002), el centro educativo, la familia y la comunidad constituyen tres sistemas sociales que interactúan y ejercen influencia entre sí y a los estudiantes, que son los miembros que tienen en común. En ellos, se establecen relaciones interpersonales significativas que intervienen en la formación de la identidad personal y cultural, la adquisición de destrezas y valores en el marco de su contexto histórico y sociocultural, así como de la etapa de vida en la que se encuentran (Bronfenbrenner, 1987).

Desde un análisis de la aplicación de la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos como política pública, se pueden señalar tres niveles de actuación: micro, meso y macro. El nivel micro implica la actuación de los miembros del centro educativo, la familia y la comunidad, es decir del protagonista. El nivel meso está constituido por el conjunto de acciones y toma de decisiones realizadas por las autoridades, aplicando las orientaciones, protocolos, guías y materiales que permiten el desarrollo de la estrategia en su campo de acción como una necesidad y demanda sobre las que se hacen cargo. Por último, el nivel macro asume el planteamiento de las bases generales de la estrategia, favoreciendo el desarrollo de acuerdos y alianzas a nivel intersectorial que viabilicen su funcionamiento, soporte y financiamiento.

## 2.1.2. El protagonismo

Este enfoque que promueve el protagonismo de las familias constituye un factor asociado a calidad educativa (Plan Nacional de Educación 2017-2021, p 17). Por otro lado, bajo el lema de “responsabilidad compartida”, los protagonistas de las CCE integrados por directores, así como por voluntarios desde su rol de docentes, estudiantes, madres, padres de familia y tutores voluntarios se suman a 3 ejes del “Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021 de Nicaragua”, Eje I. Desarrollo Social (Promoción del protagonismo de la comunidad educativa; los estudiantes, docentes, madres, padres y tutores destacando la promoción de valores y la seguridad humana), Eje III. Equidad de Género, Eje IV. Juventud y Adolescencia. Asimismo, a las Líneas estratégicas 6 y 7 de la “Estrategia para una Cultura de Dignidad, Respeto, No Violencia, Reconciliación y Paz (Para el Cuido de la Vida en todas sus formas)”.

De esta manera, a través del protagonismo de los estudiantes, docentes, directivos y familias, que caracteriza la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos, se pone en práctica los valores de solidaridad, respeto, empatía para contribuir al bien común, buscando solución ante las dificultades e integrándose a las acciones de prevención orientadas al bienestar personal, escolar y comunitario.

## 2.1.3. El enfoque de género

La ley de igualdad de derechos y oportunidades (Ley 648, 2008) tiene por objetivo promover la igualdad y equidad en el goce de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales entre hombres y mujeres, ordena la integración del enfoque de género en las políticas públicas de manera obligatoria, disponiendo recursos presupuestarios para su ejecución en los poderes del estado, los órganos de administración a nivel nacional, gobiernos regionales y municipales, las instituciones de creación constitucional.

En el ámbito educativo implica eliminar las desigualdades en el acceso y permanencia en el sistema educativo de las mujeres; eliminar estereotipos sexistas en el diseño curricular; promover valores de respeto a los derechos humanos, la equidad y la solidaridad; estimular modelos de convivencia y respeto entre hombres y mujeres; respetar la diversidad étnica y cultural; desarrollar programas especiales de capacitación dirigidos a mujeres conforme sus necesidades y disponibilidad de tiempo para su formación educativa integral conforme las características poblacionales (incluyendo

bilingües multiculturales en la costa Caribe); y, erradicar el analfabetismo en igualdad real para mujeres y hombres.

Por tanto, es necesario desarrollar actitudes, habilidades y destrezas en los y las estudiantes, las familias y la comunidad educativa para el reconocimiento de sus responsabilidades compartidas, actuales y futuras, en el sostenimiento y cuidado del ámbito familiar, así como para el disfrute de iguales oportunidades para su formación intelectual científica y técnica, sin condicionamientos sexistas tradicionales.

#### **2.1.4. La atención a la diversidad**

Existen diversas posiciones para comprender la diversidad desde todas sus expresiones, cultural, lingüística, social, de capacidades, entre otros. De esta manera, la diversidad puede representar una fuente de prejuicios, discriminación y exclusión social, o constituir un potencial origen para la creatividad y la innovación, en consecuencia, puede ser una oportunidad de crecimiento y desarrollo humano.

A partir de los aportes de la neurociencia, el concepto neurodiversidad representa un cambio de paradigma, dado que no cataloga a los estudiantes con necesidades educativas especiales a partir de sus déficits, sino que sugiere una mirada desde la potenciación del sujeto, enfocándose en sus fortalezas, intereses y capacidades, aceptándolas y valorándolas como expresiones de distintos tipos de cerebro, que tienen formas y ritmos diferentes para aprender (Armstrong, 2012).



Por otro lado, García-Canclini (2004) señala que la diversidad y diferencia cultural constituyen una realidad social y cultural generadas a partir de las tensiones entre lo propio y lo ajeno en un determinado contexto configurándose nuevas identidades y escenarios de acción, por lo que conceptualiza a la interculturalidad como patrimonio.

Cabe señalar, que el Plan de Educación señala la importancia de un trabajo coordinado para implementar una educación intercultural bilingüe en las comunidades indígenas y afrodescendientes, así como la promoción de una Educación Especial Incluyente

mediante la atención de estudiantes con discapacidad a cargo de docentes preparados para atenderlos en aulas regulares y en las Escuelas de Educación Especial. Igualmente se señala la importancia de articular esfuerzos entre el MINED, CNU e INATEC a fin de ofrecer oportunidades de continuidad educativa en el campo, incluyendo la post-alfabetización de jóvenes y adultos.

En consecuencia, la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos debe procurar el desarrollo de habilidades que promuevan relaciones armoniosas para que las personas tengan la capacidad de vivir con otras (convivir) y trabajar en equipo en un marco de respeto mutuo, empatía, tolerancia y solidaridad; que incluye el reconocimiento de la diversidad como personas diferentes, pero con iguales derechos.

## **2.2. Dimensiones dentro de la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos**

### **2.2.1. La formación integral de los seres humanos en el contexto educativo**

El Plan de Educación que da sustento a la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos, desde un enfoque centrado en el aprendizaje, busca la formación integral de los estudiantes, considerando todas las dimensiones de desarrollo del ser humano en el ejercicio de sus derechos, promoviendo diversas capacidades como la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo en equipo, habilidades comunicativas y de resolución de conflictos, entre otras, reconocerse como seres humanos y actuar con los valores propios de la comunidad.

Las investigaciones sobre el desarrollo del cerebro humano y las conclusiones de experiencias internacionales confirman la influencia de factores emocionales en las habilidades cognitivas y el rendimiento académico de los estudiantes, especialmente en sus aspectos ético-morales y de convivencia social. Existe evidencia científica referida a que las experiencias emocionales en el



contexto escolar juegan un papel fundamental en la adaptación individual, en los índices de salud mental, en la adaptación a situaciones adversas o estresantes y son un factor protector en conductas de riesgo (Fernández Abascal, 2009). El gestionar emociones positivas en relación con lo que se aprende, vínculos emocionales positivos docente-estudiante, así como vínculos entre los estudiantes, favorece la creación de ambientes de aprendizaje con efectos fortalecedores de todos los aprendizajes: los cognitivos y los emocionales. La meta de la educación socioemocional es formar estudiantes que tengan capacidad para resolver problemas, asuman la responsabilidad por su bienestar personal, incluyendo el autocuidado, desarrollen relaciones sociales efectivas, que sean comprensivos, considerados y respetuosos, que desarrollen buen carácter y tomen decisiones moralmente sólidas (Elías, 2003).

### **2.2.2. El papel de los directores/as y los docentes**

La formación de competencias y habilidades socioemocionales en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se encuentra relacionada con las competencias y habilidades que tengan los adultos, entre ellos los educadores, dado que el docente es un modelo a seguir para sus estudiantes. Asimismo, el liderazgo del director/a, es factor clave de éxito en el despliegue de la EAS, por su desempeño como facilitador/a del proceso de acompañamiento socioemocional y de articulación entre la familia y el centro educativo.

### **2.2.3. El papel de la familia**

La familia es el primer entorno en el cual un ser humano se desenvuelve en la vida. Cumple una función protectora, afectiva y socializadora (normativa). Sin embargo, cada familia es única y tiene sus propias particularidades, su propia manera de relacionarse y organizarse, funcionando como un sistema en el que sus miembros interactúan de manera dinámica e interdependiente, diferenciándose en sus límites, jerarquías y niveles de integración (Checa, et al, 2019). Para Nicaragua, la familia es el centro de todos sus programas, políticas y estrategias de desarrollo dado que tiene un rol protagónico en los cambios económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales y, especialmente en la transmisión de valores y principios fundamentales para fortalecer una cultura de paz que permita la buena convivencia en el núcleo familiar y en la comunidad.

## 2.3. El Acompañamiento Socioemocional en el marco de las CCE

El “acompañamiento”, expresión generada en el Modelo político nicaragüense para hacer política pública, se ubica como una categoría político cultural en documentos oficiales, discursivos y técnicos del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) que enfatiza el papel de las CCE en el contexto educativo. En este sentido, el acompañamiento implica una mirada desde la “educación socioemocional” de los protagonistas en el Sistema Educativo Nicaragüense que permita en los estudiantes y en todos quienes forman parte de las CCE, el desarrollo de habilidades para manejarse a sí mismos, a las relaciones interpersonales y al trabajo en forma efectiva y ética, identificando de manera oportuna situaciones que afectan las condiciones para estudiar, relacionarse y acceder a las oportunidades de aprendizaje (CASEL, 2014).

Los recientes avances de la neurociencia social y emocional revelan la forma en que el cerebro humano de manera predeterminada brinda soporte a los sentimientos y patrones de pensamiento más amplios asociados con el autoprocesamiento, la identidad, la creación de significado y el pensamiento orientado al futuro y no sólo a responder en momentos de crisis (Immordino-Yang, 2016). Para responder a los desafíos actuales de las CCE frente al enfoque y despliegue de la EAS, se analizaron los modelos de competencias de aprendizaje social y de educación emocional (en inglés, Social Emotional Learning, SEL, o Social Emotional Education, SEE) (Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning [CASEL], 2017; Bisquerra, 2000;). Ambos conceptos han sido definidos de maneras similares, pero estableciendo ciertas distinciones:

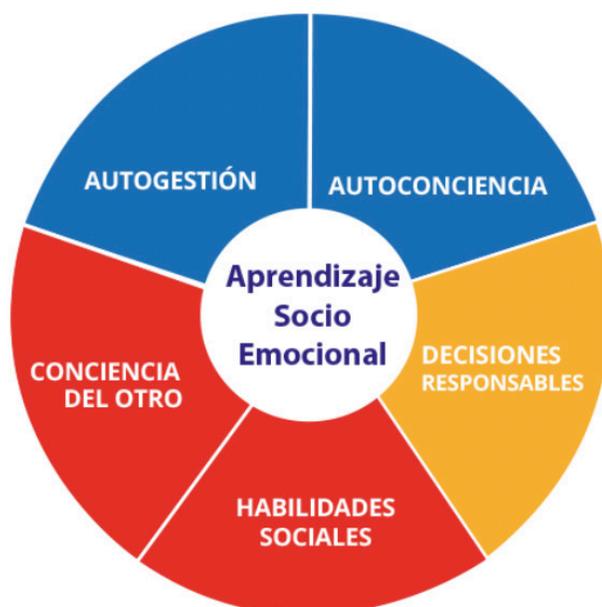
- Educación socioemocional (CASEL 2017): proceso por el cual todos los estudiantes adquieren y aplican los conocimientos, las habilidades y las actitudes para desarrollar identidades saludables, manejar emociones, lograr metas personales y colectivas, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones de apoyo y tomar decisiones responsables y afectuosas.
- Educación socioemocional (Bisquerra 2000): “la capacidad de la persona para afrontar los problemas de la vida diaria, tomar decisiones, desarrollar una ciudadanía crítica y responsable con los problemas de la sociedad”.

A partir del proceso de revisión documental sobre el desarrollo de competencias socioemocionales y experiencias de implementación en el sector educativo, se consideró pertinente las competencias que propone el Modelo de CASEL que se describen a continuación:

La educación socioemocional (Social Emotional Learning SEL) promueve la equidad y la excelencia educativa a través de asociaciones auténticas entre el centro educativo, la familia, y la comunidad. Eso establece entornos y experiencias de aprendizaje que presentan relaciones de confianza y colaboración, un plan de estudios e instrucción rigurosa y significativa, y una evaluación continua. SEL puede ayudar a abordar diversas formas de inequidad y capacitar a los jóvenes y adultos para co-crear escuelas prósperas y contribuir a comunidades seguras, saludables, y justas.

CASEL (2017) aborda cinco áreas de competencia amplias e interrelacionadas, que son: autoconciencia, autocontrol, conciencia social, habilidades para relacionarse y toma de decisiones responsables. A continuación, se describen cada una de las competencias socioemocionales que abarca el Modelo de CASEL sobre educación socioemocional:

- **Autoconciencia:** También conocida como conciencia emocional, es la capacidad de identificar y comprender las propias emociones (autoconocimiento emocional) y las emociones de los demás. Implica también poder comprender las causas y consecuencias de las emociones, evaluar su intensidad, y reconocer y utilizar un lenguaje emocional apropiado (Bisquerra y Chao Rebolledo, 2021, en prensa). Esto se logra a través de una atención plena a las sensaciones asociadas a los estados emocionales en el propio cuerpo, y a su expresión a través del comportamiento, la gestualidad, la prosodia y la conducta propia y de los demás. Esta capacidad también supone el poder distinguir entre pensamientos, sensaciones físicas y emociones.



También incluye habilidades para comprender los propios pensamientos, valores y cómo influyen en el comportamiento en distintos contextos. Esto incluye la capacidad de reconocer fortalezas y limitaciones con un sentido de confianza y propósito bien fundamentado. Por ejemplo:

- Integrar identidades personales y sociales.
  - Identificar los bienes personales, culturales y lingüísticos.
  - Identificar las emociones de uno.
  - Demostrar honestidad e integridad.
  - Vincular los sentimientos, valores y pensamientos.
  - Examinar los prejuicios e inclinaciones.
  - Experimentar la autoeficacia.
  - Tener una mentalidad de crecimiento.
  - Desarrollar intereses y un sentido de propósito.
- **Autocontrol:** También conocida como regulación emocional, es la capacidad de expresar en forma apropiada las emociones que experimentamos, lo mismo que anticipar las consecuencias y efectos de la expresión emocional en el propio bienestar socioemocional y en el de los demás. Consiste en equilibrar el control de la expresión emocional y el desahogo o reacción impulsiva. Se relaciona también con la capacidad para gestionar el estrés, ira, frustración y la postergación de la gratificación inmediata, en favor de la espera, la paciencia, y la perseverancia, así como la capacidad para autogenerar emociones que contribuyan al bienestar integral (Bisquerra y Pérez Escoda, 2007; Bisquerra y Chao Rebolledo, 2021, en prensa).

También incluye las habilidades para manejar las propias emociones, pensamientos, y comportamientos de manera efectiva en diferentes situaciones y para lograr metas y aspiraciones. Esto incluye la capacidad para retrasar la gratificación, manejar el estrés y sentir la motivación y la voluntad para lograr metas personales y colectivas. Por ejemplo:

- Manejar las emociones de uno.
- Identificar y utilizar estrategias para el autocontrol.

- Mostrar autodisciplina y automotivación.
  - Establecer metas personales y colectivas.
  - Uso de habilidades organizativas y de planificación.
  - Mostrar el valor de tomar la iniciativa.
  - Demostrar voluntad personal y colectiva.
- **Conciencia social:** Refiere al conocimiento que una persona tiene sobre el estado emocional de los demás, y a la comprensión de cómo sus propias acciones, o el entorno social o físico pueden favorecer o afectar emocionalmente a las demás personas. Esta capacidad interviene en la conformación y gestión de las relaciones interpersonales y sociales. También se le considera como la capacidad de comprender las perspectivas y empatía con los demás, incluyendo aquellos de diversos orígenes, culturas, y contextos. La empatía es promotora de actitudes prosociales que ayudan a contrarrestar la violencia, las conductas racistas, xenófobas o discriminatorias (CASEL, 2020). Incluye la capacidad de sentir compasión por los demás, comprender normas históricas y sociales más amplias de comportamiento en diferentes entornos, y reconocer los recursos y apoyos de la familia, el centro educativo, y la comunidad. Estas habilidades sociales (conciencia social y empatía) favorecen la constitución de un clima de convivencia favorable y satisfactoria. Por ejemplo:

- Tomar las perspectivas de otros.
- Reconocer las fortalezas de los demás.
- Demostrar empatía y compasión.
- Mostrar preocupación por sentimientos de los demás.
- Comprender y expresar gratitud.
- Identificar diversas normas sociales.
- Reconocer demandas y oportunidades.
- Comprender las influencias de las organizaciones/ sistemas sobre comportamiento.



- **Habilidades para relacionarse:** La capacidad para establecer y mantener

relaciones afectivas, saludables, colaborativas y de apoyo y para navegar eficazmente en entornos con individuos y grupos. Esto incluye la capacidad de comunicarse claramente, efectiva y asertivamente, verbal y no verbal, escuchar activamente. Por su parte, la colaboración implica saber trabajar en equipo, cooperar y participar de forma dinámica en acciones colectivas, trabajar en colaboración para resolver problemas y negociar conflictos de manera constructiva, navegar en entornos con diferentes exigencias y oportunidades sociales y culturales, proporcionar liderazgo, y buscar u ofrecer ayuda cuando sea necesario (CASEL, 2020; Bisquerra y Pérez Escoda, 2007). Por ejemplo:



- Comunicar efectivamente.
- Desarrollar relaciones positivas
- Demostrar competencia cultural.
- Practicar el trabajo en equipo y la resolución colaborativa de problemas.
- Resolver los conflictos constructivamente.
- Resistir la presión social negativa.
- Mostrar liderazgo en grupos.
- Defender los derechos de los demás.

• **Toma de decisiones responsables:** La capacidad para tomar decisiones y elecciones constructivas sobre el comportamiento personal e interacciones sociales en diversas situaciones. Esto incluye capacidades para considerar las normas éticas y problemas de seguridad, y evaluar los beneficios y consecuencias de diversas acciones para el bienestar personal, social y colectivo. Por ejemplo:

- Demostrar curiosidad y mentalidad abierta.
- Identificar soluciones para problemas personales/sociales.
- Hacer un juicio razonable después de analizar información.
- Anticipar/evaluar consecuencias de las acciones de uno.
- Reconocer que el pensamiento crítico es útil dentro y fuera del centro educativo.
- Evaluar los impactos personales, interpersonales, comunitarios e institucionales.

## 03

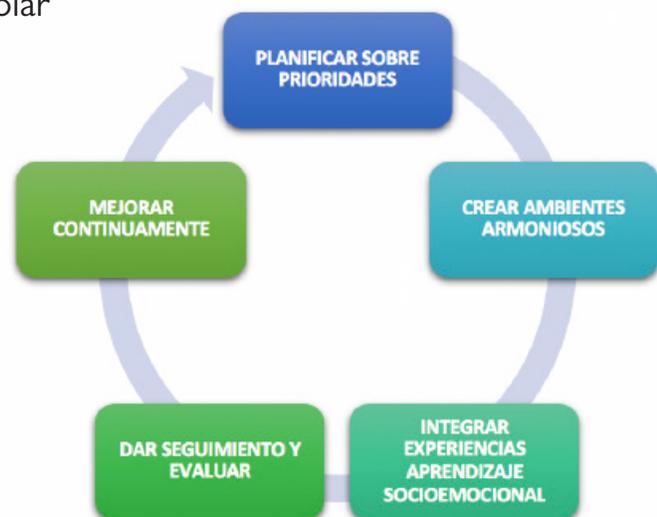
## La Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos (EAS)

### 3.1. Conceptualizando la EAS

La Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional entornos educativos (EAS), es una ruta que contribuye a unificar la visión del proyecto educativo con el aporte de las CCE permitiendo alinear esfuerzos que aporten a la formación integral de los estudiantes y la convivencia armoniosa en la familia, en el centro educativo y en la comunidad, contribuyendo a la promoción y práctica de valores.

Es una estrategia sistémica, que favorece a la construcción de ambientes de convivencia armónicos, inclusivos, sanos, solidarios, bonitos y donde se promueva el buen vivir a partir del trabajo intencionado sobre la educación socioemocional en el entorno educativo con la perspectiva del desarrollo humano para formar para la vida.

La EAS busca crear una nueva cultura escolar donde estudiantes reconozcan y expresen sus emociones, sean empáticos y se comuniquen asertivamente con los demás, sean capaces de establecer relaciones de mayor confianza con sus docentes y compañeros.



La EAS busca superar el enfoque psico-clínico de atención a casos en situaciones difíciles para migrar a un enfoque educativo, que exige redimensionar la formación docente y del protagonismo de los estudiantes y familias a través de las CCE.

## 3.2. Funcionamiento de la EAS

La EAS funciona en cada centro educativo en el país, con el liderazgo del director y la participación de docentes, estudiantes y sus familias y en general la comunidad educativa representada en cada Consejería de las Comunidades Educativas (CCE). La responsabilidad compartida permite enriquecer y mejorar el entorno educativo y crear condiciones para un sano desarrollo integral de niños, niñas adolescentes y jóvenes nicaragüenses.

La EAS aborda la educación socioemocional (SEL) de forma sistémica, pues implica pensarla y vivirla consistentemente en cuatro niveles (CASEL, 2020): aula, centro educativo, familia y en la comunidad.

- **El aula:** refiere al espacio de enseñanza y aprendizaje que integra cada docente junto con sus estudiantes, donde se plantean normas y dinámicas de interacción, instrucción y transposición didáctica de los planes de estudio.
- **El centro educativo:** como instancia y comunidad que, a través de sus políticas (normas, reglamentos) y prácticas (espacios físicos y de interacción, así como los mensajes y valores que se comparten), promueve la educación socioemocional entre los actores educativos.
- **La familia:** Aliados fundamentales para proveer un entorno cotidiano afectivo, a través de una disciplina respetuosa y un acompañamiento empático, junto con una comunicación asertiva hacia el centro educativo.
- **La comunidad:** incluye grupos sociales y culturales, cuyas interacciones desde afuera y hacia el sistema educativo, tienen un potencial impacto en la formación de los estudiantes y en el establecimiento de una cultura de la educación socioemocional.

### 3.3. Tres niveles de actuación de la EAS

- a. **Fortalecimiento de las competencias de los directores/as y los docentes:** constituye la tarea primordial, de crear e implementar acciones pedagógicas para promover el desarrollo de habilidades socioemocionales en los docentes, considerando el liderazgo del director de los centros educativos (se materializa a través del Curso en Línea sobre Acompañamiento Socioemocional y la Guía Metodológica para el Acompañamiento Socioemocional);
- b. **Prevención y Promoción:** consiste en la implementación de espacios de apoyo emocional a través del juego a los estudiantes de todos los niveles educativos y modalidades, en conformidad con la planificación e implementación del proyecto educativo y con un enfoque de promoción de valores y de habilidades socioemocionales (se materializa en el KIT Lúdico “Expresándome me siento bien” y sus respectivos materiales de apoyo, Guía de promoción de valores para la convivencia y el cuidado de la salud, entre otros)
- c. **Detección y Derivación:** consiste en la identificación de señales de alerta temprana de aquellas situaciones que puedan afectar el bienestar de los estudiantes mediante la orientación básica del docente para que se lleve a cabo la activación de protocolos de actuación para la derivación a las instancias especializadas, así como el desarrollo de acciones utilizando materiales que complementan a esta estrategia (Guía de acompañamiento socioemocional ante situaciones de riesgo).



Cabe señalar que existe una diferencia entre la educación socioemocional y el campo de la salud mental: la educación socioemocional puede instrumentarse desde el campo de la pedagogía y la didáctica como se propone, mientras que la atención a la salud mental recae directamente en el campo de la psicología y sus especialistas, y requiere de estrategias de intervención con enfoque clínico. Si bien, la educación socioemocional previene conductas aversivas y favorece al bienestar emocional individual y colectivo, esta no sustituye a la atención especializada, por lo que es importante que esta se realice según se refiere en el tercer nivel de actuación de la EAS.

### **3.4. Importancia de la EAS**

El desarrollo de habilidades socioemocionales debe estar presente en la práctica educativa, pero no de manera ocasional, o para acompañar solamente situaciones de crisis, sino de manera intencional, planificada, sistemática y efectiva con el apoyo y protagonismo de las CCE. Por todo lo anterior, es muy importante contar con la EAS como una ruta que nos permita reflexionar, analizar, planear, organizar, coordinar, dar seguimiento y valorar o evaluar las acciones realizadas para lograr los objetivos que nos planteamos.

Los beneficios son múltiples, y la evidencia de estudios en los últimos años nos lo confirma. Diversas investigaciones han demostrado que los centros educativos que implementan la educación socioemocional contribuyen a mejorar el clima de aula, posibilitando la generación de ambientes acogedores y seguros donde todos se sienten aceptados, valorados y protegidos. El buen clima de aula es la variable que mejor predice los buenos resultados académicos (UNESCO, 2006 y 2013). Asimismo, estos beneficios que inician en las aulas impactarán positiva y directamente en los centros educativos, las familias y la comunidad.

Es sabido que promover la educación socioemocional favorece al incremento de sentimientos y actitudes de autoconfianza y autoestima, vinculación significativa hacia el centro educativo, contribuye a asumir comportamientos pro sociales y conductas de autocuidado y actitudes positivas, disminuyendo episodios depresivos o de angustia (Durlak et al., 2011; Taylor, 2017). Lo anterior, previene conductas de riesgo diversas en la vida de la comunidad educativa.

### **3.5. Ruta para la implementación de la EAS**

La EAS supone seguir la ruta descrita de protagonismo que corresponde a las CCE y a la comunidad educativa. Algunos de estos momentos de protagonismo, implicarán intercambios grupales, dentro de los espacios que se consideren propicios para ello. En otros momentos se invitará al trabajo individual desde un enfoque auto reflexivo, que deberá realizar cada docente.

Aunque la implementación de la EAS no es un proceso lineal, pero sí sistémico, se recomienda iniciar con la construcción de un fundamento sólido a través de la formación y empoderamiento de los directores en el liderazgo de la EAS, que garantice la organización y capacitación de los demás docentes, estableciendo y fomentando el compromiso de

todos. El despliegue de la EAS involucra una secuencia de acciones en tres áreas de enfoque que facilitarán la implementación de la estrategia de forma sistematizada y efectiva, que permiten organizar, implementar y mejorar de manera continua la misma.



## Área de Enfoque: Organización

**a. Unificar la visión con relación a la educación socioemocional.** Con el apoyo de las CCE, es importante compartir la razón por la que el centro educativo prioriza la educación socioemocional, beneficios para todos, pasos y recursos que se tienen al alcance.

**b. Planificar sobre las prioridades del centro educativo y el aula.** Realizar un análisis estratégico que permita recoger los aprendizajes de las CCE y definir prioridades con relación a la cultura y clima escolar bajo la mirada de la educación socioemocional y planear, a nivel de centro educativo y de aula. De esta manera, se planifica alineando todas las acciones conjuntas como centro educativo, dentro y fuera del aula que se vienen realizando (encuentros de valores, deporte, arte, etc.) junto

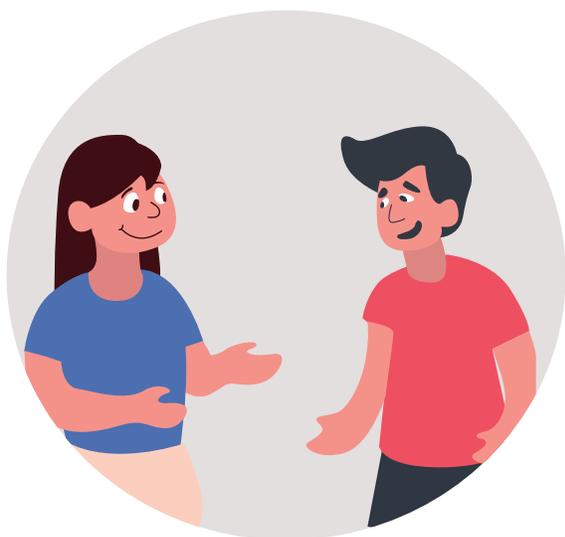
con las actividades sugeridas en la propuesta formativa (nivel de actuación I de la EAS) que potencia las posibilidades de desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes.

**c. Construir un fundamento teórico-científico sólido para la formación de los líderes.** Implementar acciones pedagógicas que respalde el desarrollo y fortalecimiento de competencias en los directores como líderes en la promoción de la educación socioemocional y el desarrollo de habilidades socioemocionales en sus centros educativos.

**d. Crear un plan de acción que garantice la implementación de la EAS.** A partir de la visión compartida se planifica cómo se puede lograr la implementación de la EAS, sensibilizando, creando conciencia, compromiso, colaboración y responsabilidad compartida. Asimismo, se deberá comunicar de manera clara los objetivos planteados y las acciones que las CCE se proponen realizar.

## Área de Enfoque: Implementación

**a. Fortalecer la educación socioemocional en docentes.** Apoyar a todo personal docente en la construcción de sus propias competencias socioemocionales, a través de diferentes acciones: formación y capacitación para que pueda facilitar, modelar y respaldar el desarrollo socioemocional de sus estudiantes.



**b. Reflexionar para el autocuidado emocional del colectivo de docentes.**

Los docentes reflexionan su estado emocional, dialogan y practican el autocuidado emocional, y buscan fortalecer las relaciones entre el colectivo docente y la comunidad educativa para lo cual será importante conocerse y propiciar estos momentos de encuentro colectivo al menos una vez al mes de forma programada, tomar acuerdos y compromisos y mantener un seguimiento personal a estos acuerdos.

**c. Promover la educación socioemocional con los estudiantes.** Crear oportunidades para que los estudiantes aprendan, desarrollen las habilidades socioemocionales en el aula y en el centro educativo, en respaldo con las familias y las comunidades.

**d. Integrar experiencias significativas de educación socioemocional a la rutina.** Incluir en la rutina escolar situaciones y actividades de aprendizaje práctica y vivencial, que promuevan en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes prácticas de disciplina positiva, así como momentos intencionados para reflexionar, colaborar, tomar decisiones en equipo, resolver problemas y convivir de manera sana. La guía metodológica para el acompañamiento socioemocional propuesta contribuye a proponer actividades pertinentes.

**e. Crear espacios de juego donde se pongan en práctica las habilidades socioemocionales.** A través de diferentes acciones, promover espacios de apoyo emocional en los cuales los estudiantes puedan expresar sus emociones, practicar sus habilidades socioemocionales a través de situaciones lúdicas y practicar comportamientos de autocuidado.

**f. Generar ambientes armoniosos para promover la convivencia sana en la familia, el centro educativo y la comunidad.** A partir de un clima emocional favorable en los entornos educativos, la expansión de la educación socioemocional impactará en las familias y comunidad respectivamente. Es importante considerar la participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en espacios mixtos y homogéneos donde cada grupo pueda expresar sus vivencias. Asimismo, espacios incluyentes para estudiantes con habilidades diferentes empleando materiales y recursos que atiendan sus posibilidades de participación como audífonos, textos en braille, rampas, barandas, presencia de sus tutores, entre otros. Y finalmente, lograr ambientes pertinentes con el uso de materiales y experiencias propias de la cultura local para revalorarla.

\* Se reconoce que cada región del país tiene características particulares según el contexto por lo que, atendiendo al enfoque de atención a la diversidad, el centro educativo puede adaptar esta propuesta de acuerdo con sus experiencias previas, su contexto y su Proyecto Educativo Institucional que se define de acuerdo con las necesidades particulares.

**g. Crear condiciones para una cultura y clima escolar positivo y seguro.** Un clima socioemocional positivo en los centros educativos requiere que las CCE sean

mediadoras para generar acuerdos y normas de convivencia y responsabilidades con el grupo; establecer rutinas que sean predecibles y sistemáticas, que permita desarrollar autonomía, confianza y seguridad, detectar y derivar situaciones de riesgo en los estudiantes de acuerdo con el protocolo de actuación de las CCE y para adecuar en estos casos el acompañamiento socioemocional desde el aula y las familias.

**h. Establecer acciones de detección temprana, derivación y acompañamiento socioemocional.** Detectar y derivar a los estudiantes en situaciones de riesgo para su bienestar, de acuerdo con los protocolos al comprender la situación en particular acogiendo y atendiendo a los estudiantes de forma empática y solidaria. Adecuar el apoyo en función a la particularidad de cada situación, realizando las respectivas derivaciones a las instancias adecuadas, si fuera el caso.

## Área de Enfoque: Mejora continua

**a. Dar seguimiento y evaluar.** Es importante que la comunidad educativa y las CCE diseñen la estrategia de seguimiento y retroalimentación entre pares, y en colectivo para provocar la reflexión, análisis, discusión y debate, además de compartir aprendizajes sobre las prácticas que vienen funcionando y prevenir los obstáculos que se pudieran presentar, como parte del seguimiento que se debe dar a la implementación de la EAS y particularmente a las actividades sugeridas en la propuesta formativa.

**b. Mejorar de manera continua.** A partir de la valoración realizada con respecto al despliegue de acciones implementadas para promover la educación socioemocional las CCE deberán diseñar planes de mejora para cada aula respondiendo a las prioridades detectadas, y las CCE acompañarán la implementación de estos planes de mejora.



## Las Consejerías de las Comunidades Educativas (CCE): el perfil a desarrollar y los roles de sus integrantes.

### 4.1. Perfil de los directores y su rol esperado en la EAS

La investigación sugiere que las competencias socioemocionales del directivo tienen impacto en la institución educativa cuando se enmarcan desde un estilo de liderazgo con un enfoque positivo, influyendo en la mejora del clima institucional, a la vez en la calidad de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa (Gutiérrez, C. 2020).

Para construir un clima escolar saludable en el centro educativo es necesario que los directivos asuman un liderazgo orientado hacia el aprendizaje continuo. Esta perspectiva exige que los directivos desarrollen determinadas competencias socioemocionales para gestionar las interacciones diarias entre docentes, estudiantes, madres, padres y tutores. Ello implica: capacidad de liderazgo con rasgos de empatía, escucha activa, atención a las expectativas, preocupación por las relaciones interpersonales y necesidades de cada docente, apertura al diálogo, a las diferencias individuales y a las diferentes expresiones de ideas, habilidades de autoconciencia, autorregulación, determinación, conciencia social, relación con los demás y toma responsable de decisiones. Para ello es necesario, el compromiso y acciones concretas para desarrollar sus propias habilidades socioemocionales.

### 4.2. Perfil de los docentes y su rol esperado en la EAS

Conocer el perfil del docente, implica analizar las competencias que debería de desarrollar para responder a las demandas de la sociedad en el contexto específico y en el momento histórico en concreto (Palomera, Fernández y Brackett, 2008). Las competencias de

los docentes para promover la educación socioemocional de sus estudiantes, son un elemento central en la formación integral de los estudiantes y para favorecer en ellos una identidad positiva (Arón, Milicic y Armijo, 2012). Se requiere un docente con buen desarrollo intelectual, moral, emocional y social, que sea capaz de promover este tipo de habilidades considerando la diversidad, de relacionarse con toda la comunidad educativa, de responder a las necesidades de sus estudiantes y de construir un contexto contenedor, entusiasta y seguro, permitiéndoles sentirse aceptados y valorados. Todas estas habilidades favorecen la generación de una identidad positiva en sus estudiantes.

A nivel personal, se espera que un docente facilitador de la educación socioemocional:

- Sea sensible a las necesidades emocionales de sus estudiantes y logre comprender cuando existen alertas frente a circunstancia que alteren la salud mental o emocional de sus estudiantes.
- Se interese por conocer a sus estudiantes y sobre los desafíos que viven de acuerdo con su etapa de desarrollo y las condiciones del entorno.
- Esté motivado y disfrute compartir este tipo de actividades con sus estudiantes.
- Escuche y se comunique de manera respetuosa, empática, asertiva y acogedora.
- Reconozca y valore la experiencia individual de cada uno de sus estudiantes.
- Favorezca la comunicación y el diálogo abierto con sus estudiantes, con otros docentes, con su director y con la familia, para la construcción de aprendizajes significativos.
- Evite reproducir prejuicios, estereotipos o actitudes discriminatorias, es decir, reflexione y trabaje para superar sus propias limitaciones.
- Construya un ambiente de confianza en el aula de tal forma que todos se sienten seguros.
- Adecúe sus estrategias de acompañamiento socioemocional considerando las situaciones difíciles que atraviesen sus estudiantes, sus habilidades especiales y el contexto cultural.
- Mantenga una actitud de mejoramiento continuo del clima en el aula.
- Promueva la participación de las CCE durante todo el ciclo escolar.
- Aprovecha los diferentes espacios y situaciones de la vida cotidiana y escolar, actividades, actitudes y comportamiento de los estudiantes, madres, padres de familias y tutores para promover reflexiones que permitan el desarrollo de las habilidades socioemocionales, valores, inclusión y la práctica de derechos humanos.

### 4.3. Perfil de los estudiantes y su rol esperado en la EAS

Si el centro educativo quiere formar personas participativas, capaces de trabajar colaborativamente, y al mismo tiempo ser capaces de desarrollar habilidades socioemocionales para convivir sanamente y tomar decisiones correctas y ayudar a transitar a los estudiantes con éxito por el centro educativo y prepararlos para la vida, es necesario que la EAS se piense como una estrategia formativa, preventiva y con incidencia en el aula, el centro educativo, la familia y la comunidad. Por ello, es importante el protagonismo de las CCE.

Si los estudiantes son capaces de comprenderse a sí mismos, entonces también podrán comprender a los demás. La propia experiencia en cuanto a la diversidad de matices que tenemos nos hace más flexibles y capaces de sentir empatía por el otro y generar distintos puntos de vista; así como, otras perspectivas para comprender a los demás.

### 4.4. Rol de las familias y las comunidades en la EAS

Las CCE representan una estrategia efectiva para lograr la comunicación bidireccional entre docentes y familias y la participación de los miembros de la familia. Al mismo tiempo en el hogar también se debe promover la educación socioemocional reforzando el desarrollo de habilidades que tiene lugar en el centro educativo (Patrikakou, E. N., y Weissberg, R. P. 2007), lo que implica un proceso continuo de información y acompañamiento para mejorar las capacidades de comunicación y relacionamiento de los padres con sus hijos.



La Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos (EAS) considera con relevancia el trabajo con las madres, los padres o tutores, a fin de mejorar la convivencia y promover el desarrollo socioemocional propio y de los estudiantes.

# 05

## Componentes de la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos

### 5.1. La formación en la EAS

#### 5.1.1. Objetivos con la formación de los docentes en la EAS

En los últimos años, diferentes ciencias, entre ellas la neurociencia afectiva, la neurociencia social y la psicología, vienen explorando las bases biológicas que subyacen a las emociones y a los comportamientos. A partir de métodos y herramientas de investigación como las neuroimágenes, se ha evidenciado que las regiones corticales juegan un papel crucial en el mundo emocional, ejecutando tareas tan complejas como la regulación emocional. Asimismo, se ha demostrado que los circuitos cerebrales vinculados con las emociones se interrelacionan con los circuitos cognitivos y ejercen gran influencia en el pensamiento, en el comportamiento y el aprendizaje.

En este sentido, es fundamental que la formación de los docentes responsables del acompañamiento socioemocional logre los siguientes objetivos:

- Sensibilizar al docente sobre la necesidad e importancia de desarrollar capacidades socioemocionales en ellos mismos para gestionar mejor el aula y facilitar el proceso de educación socioemocional con sus estudiantes y puedan orientar el cuidado de la comunidad educativa basado en la equidad de género y la atención a la diversidad.
- Reconocer la importancia de la interacción entre emociones, clima emocional y aprendizaje en el aula, así como la promoción de valores.

- Conocer las bases conceptuales de desarrollo socioemocional como las bases biológicas de las emociones y comportamientos, las relaciones e interacciones en entornos familiares y escolares y su impacto en la arquitectura cerebral, la cognición social, habilidades sociales y prosociales; así como, las características básicas del desarrollo socioemocional
- Ofrecer estrategias basadas en la ciencia y la evidencia con herramientas y actividades para desarrollar las diferentes competencias emocionales en el aula.
- Promover motivación y confianza en los equipos docentes para que pongan en práctica la educación y el acompañamiento socioemocional en el aula, y la derivación luego de la identificación de situaciones de riesgo en sus estudiantes.
- Ofrecer recursos y trabajar una ruta para la implementación de la educación socioemocional en el centro educativo e identificar señales de riesgo.
- Diseñar, preparar y planificar actividades a implementar en las aulas.

### **5.1.2. Intervención mediada para el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los estudiantes**

Las actividades de formación para el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales de los estudiantes estarán a cargo de los docentes, con apoyo del director y de las madres, padres y tutores organizados en las CCE, quienes realizarán una intervención deliberada para que los estudiantes aprendan a convivir de manera armónica, pacífica e inclusiva, con una interacción constructiva y colaborativa.

Con apoyo de los materiales educativos, el docente conducirá actividades de aprendizaje concretas y situadas, que pongan en práctica en situaciones auténticas las habilidades sociales y emocionales de los estudiantes, para favorecer la apropiación y resignificación de las relaciones de convivencia, en la interacción con los demás, dentro del centro educativo, la familia y la comunidad, que les permitan revisar y reflexionar sus formas de pensar y de actuar para que se apropien de este conocimiento.

Los cuatro elementos fundamentales para que las acciones pedagógicas logren el objetivo esperado forman el acrónimo SAFE por sus siglas como se describe a continuación: (Durlak et al., 2011): (Durlack, Weissberg, Dymnicki, Schellinger y Taylor 2011).

**a. Secuenciación,** es decir, debe quedar claro el orden en el que se debe abordar el desarrollo de las habilidades socioemocionales, lo que implica dividir secuencias en pasos más pequeños para que puedan ser dominados, como ha señalado (Gresham, 1995), es importante que los estudiantes aprendan a combinar, encadenar y secuenciar conductas que se traducen en diferentes habilidades sociales,

**b. Aprendizaje activo,** requiere que los participantes actúen sobre aquello que están aprendiendo y que practiquen esta habilidad para que se involucren cognitivamente, afectiva y socialmente,

**c. Focus/Foco,** implica que se debe dedicar suficiente tiempo y atención para el logro de un aprendizaje, y que además se debe establecer un tiempo adicional para desarrollar las habilidades socioemocionales,

**d. Explicitación,** un entrenamiento efectivo en el desarrollo de habilidades socioemocionales requiere del establecimiento de objetivos específicos más que generales; metas de desempeño claras en las que el estudiante sabe lo que se espera de él, a lo que agregamos la elaboración de proyectos integrales a partir de actividades integradoras que permitan articular un proyecto de vida.

## 5.2. Los materiales que acompañan la EAS

Para la implementación de la EAS, se emplearán los siguientes materiales:

- Documento para la implementación del curso sobre Acompañamiento Socioemocional \*

Dirigida a directores de centros educativos, ofrece orientaciones para el desarrollo del programa de formación a docentes sobre el acompañamiento socioemocional a su cargo. Este material se encuentra en la Sección II del presente documento.

- Guía metodológica para el Acompañamiento socioemocional en los Entornos Educativos\*

Dirigida a asesores, directores, docentes, padres, madres y tutores de centros educativos, propone actividades por nivel educativo, para implementar las acciones de apoyo socioemocional y pedagógico desde el centro educativo individuales y grupales. Este material se encuentra en la Sección II del presente documento.

- Guía de Acompañamiento socioemocional ante situaciones de riesgo en los Entornos Educativos desde el protagonismo de las CCE.\*

Dirigida a asesores, directores, docentes, padres, madres y tutores de centros educativos, precisa definiciones generales para el acompañamiento socioemocional en los Entornos Educativos, cómo y cuándo brindarlo, tipos, importancia, habilidades socioemocionales, así como las pautas específicas para brindar acompañamiento socioemocional ante las diferentes situaciones a lo largo de la jornada escolar. Este material se encuentra en la Sección II del presente documento.

- Guía para el uso y manejo del Kit Lúdico “Expresándome me siento bien”\*

Dirigida a asesores, directores, docentes, padres, madres y tutores de centros educativos. Este material se encuentra en la Sección II del presente documento.

- Tríptico para familias

Dirigido a padres, madres y tutores de centros educativos.

La EAS cuenta además con los siguientes materiales que se encuentran disponibles en <https://www.mined.gob.ni/biblioteca/product-category/consejeria-de-las-comunidades-educativas>:

- Protocolos de actuación en situación especiales de afectación al desarrollo del estudiante, dirigidos a las comunidades educativas y CCE: asesores, directores, docentes, padres, madres y tutores de centros educativos. Orientan el proceder de manera oportuna cuando se presentan situaciones de abuso sexual, uso y consumo de alcohol, drogas y otras sustancias, acoso escolar, hallazgo, portación, uso y de armas y migración, embarazo adolescente.
- Cartilla de Alertas Tempranas, dirigidas a las comunidades educativas y CCE: asesores, directores, docentes, padres, madres y tutores de centros educativos. Contiene las principales señales para prevenir, identificar y acompañar situaciones de bullying o acoso escolar, adicciones, embarazo adolescente, desentendimientos familiares, abuso sexual y comportamientos que podrían llevar a provocar daño a la propia vida.

\* Las guías completas se encuentran en formato digital en la biblioteca de las CCE

### 5.3. Plan de Acompañamiento Socioemocional dentro de la EAS

Reconociendo que cada región del país tiene características particulares según el contexto, atendiendo al enfoque de atención a la diversidad y los casos identificados, el centro educativo deberá adaptar la propuesta formativa de acuerdo con sus experiencias previas, su entorno y su Proyecto Educativo Institucional que se define conforme las necesidades particulares priorizadas.

De acuerdo con lo anterior, se propone un plan de trabajo para desarrollar la educación socioemocional en los centros educativos, que pueda tener impacto en la formación integral, en la convivencia escolar y en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Este plan de trabajo debe entregar líneas de acción que pueden seguir los centros educativos para alcanzar los objetivos de aprendizaje relacionados con la dimensión socioemocional de acuerdo con los fundamentos empíricos y teóricos que las sustentan. Estas orientaciones deben partir del análisis de la cultura escolar de cada establecimiento, pues se entiende que la formación integral y la educación socioemocional son fruto del conjunto de las experiencias, relaciones y actividades que se viven en todos los espacios e instancias de la vida cotidiana de las escuelas, mismas que se ven influenciadas por el contexto cultural de cada región del país.

Es importante que tanto las acciones de formación y educación socioemocional que se proponen y las actividades que ya se vienen realizando para fortalecer la práctica de valores, la cultura de paz, los derechos humanos y el cuidado de la vida en todas sus formas, se continúen efectuando pero alineando todas sus acciones a los objetivos que se plantean desde la EAS y para ello este proceso de planeación es fundamental.



## Elementos de Gestión de la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos

### Consideraciones previas

No basta con comprometer al cuerpo docente y contar con fundamento curricular para fortalecer la educación socioemocional en los estudiantes; la gran herramienta que tiene el centro educativo para incidir en el proceso formativo es la gestión de su cultura y su convivencia, entendida como el ambiente, espacios, instancias, relaciones y medios donde ocurren todos los procesos formativos. De esta gestión depende la calidad y el tipo de experiencias que puede ofrecer para que cada uno de los estudiantes pueda desplegar su potencial.



La experiencia de otros países en la incorporación de iniciativas que buscan promover la educación socioemocional, sugiere que tienen más éxito cuando:

- Fijan claramente objetivos de educación socioemocional apropiados para la edad del estudiante;
- están integrados y alineados a lo largo del currículo;
- han desarrollado estrategias y herramientas para su implementación;
- crean espacios de reflexión y diálogo entre los docentes;
- promueven la participación y el protagonismo de los estudiantes y sus familias;
- incorporan lineamientos sobre prácticas docentes;
- crean un ambiente de aprendizaje positivo.

Es a partir de la planificación anual institucional que se desencadena una serie de actuaciones para la gestión apoyada de diferentes actores que van desde Ministerio de Educación y pasando por los delegados a nivel departamental y municipal, directores, enlaces, hasta las comisiones de trabajo, conformadas en las escuelas donde hay representación de la comunidad educativa. Es así como a través de la coordinación y comunicación de los diferentes actores se acompaña la gestión educativa, ubicada en el nivel municipal y departamental, mediante la visita a los centros. Estas acciones permiten dar seguimiento a los planes derivados de un Plan Único que contiene las principales jornadas y actividades anuales, ampliadas con planes especiales, generados de la articulación. A partir de las visitas, se generan reportes a las delegaciones y estas a su vez a la sede central del MINED, conteniendo una serie de recomendaciones para la dirección de cada centro educativo.

La EAS desarrolla oportunidades de mejora en su implementación a través de una adecuada gestión del conocimiento, de la información, del territorio (coordinación intersectorial e interinstitucional) y de la movilización social de la EAS.

## **6.1. Gestión de conocimiento**

Se recomienda que desde las CCE se considere como una línea estratégica de acción la sistematización de buenas prácticas de aula y de experiencias exitosas de centros escolares que han logrado mejorar sustancialmente o transformar la cultura de la institución y presentan indicadores de resultados favorables en relación a la participación de madres, padres y tutores, mejoras en el clima escolar, o acciones extraordinarias de apoyo a la convivencia con participación de la familia y la comunidad.

La sistematización de experiencias, producto del protagonismo de las CCE serán un aporte para recopilar lo más significativo de una práctica concreta. Puede ser un programa, proyecto o actividad que se construya en el ámbito educativo, situada en un espacio y un tiempo determinado, con acciones y actividades concretas, que se aplican por docentes y la participación de los estudiantes, en su vida cotidiana en las escuelas y en las que podría participar también la familia o la comunidad y que su sistematización puede enriquecer la práctica de la educación socioemocional en otros contextos.

La sistematización de buenas prácticas es un proceso intencionado de creación participativa que recupera por escrito el proceso de intervención, paso por paso, para que pueda ser replicado. Las buenas prácticas tienen que ser difundidas para tener un impacto, y requieren de la sistematización para que puedan ser replicadas.

## 6.2. Gestión territorial

La promoción de una convivencia inclusiva, armónica y pacífica dentro del contexto escolar y fuera de éste, no es tarea exclusiva de una sola instancia. Para alcanzar resultados a corto y mediano plazo en relación con este objetivo, se propone una estrategia general de colaboración interinstitucional. El propósito es crear sinergia y coordinar acciones que contribuyan a la mejora de la convivencia en los centros educativos del país, realizar de manera efectiva el procedimiento de alertas tempranas para actuar frente a riesgos en el entorno o bien activar los protocolos de actuación frente a situaciones difíciles o de conflicto que atentan contra la salud mental, el bienestar o la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

El despliegue de la EAS en Entornos Educativos requiere del fortalecimiento institucional, comunicación y coordinación en los diferentes niveles de la estructura organizativa del MINED y con otras instancias públicas, con las que se requiere articulación, y al mismo tiempo interlocución y trabajo conjunto con los equipos territoriales locales en donde las CCE juegan un rol protagónico.

A continuación, se mencionan las acciones de colaboración interinstitucional de cada una de las instancias participantes en el marco de la gestión territorial de la EAS:



## Ministerio de Educación

- a. Visibilizar la importancia y articulación de la formación de las competencias socioemocionales en el conjunto de las metas de calidad y pertinencia educativa.
- b. Promover el que los planes de educación incorporen las competencias socioemocionales como un propósito de país en el mediano y largo plazo.
- c. Realizar un proceso de pilotaje de la propuesta formativa de educación socioemocional en un número representativo de centros educativos a nivel nacional, que permita evaluarla y establecer mejoras o adaptaciones al contexto nicaragüense.
- d. Establecer mecanismos para la evaluación de las competencias socioemocionales y el uso de resultados para definir estrategias su abordaje en las los centros educativos.
- e. Brindar elementos y herramientas para que las CCE puedan asumir un liderazgo en la promoción de estas competencias en sus territorios.
- f. Destinar recursos para un proceso de implementación piloto de la estrategia que derive adaptaciones adicionales, ajustes e incluso explore otros mecanismos de incorporación curricular de estas competencias.
- g. Desarrollar acciones comunicativas para visibilizar las competencias socioemocionales y su importancia.

## Coordinación Departamental y Municipal de Educación

- a. Formar equipos propios que puedan brindar asistencia técnica a los centros educativos en la implementación de la propuesta formativa de educación socioemocional o de otras estrategias para el desarrollo de competencias socioemocionales en los estudiantes.
- b. Fortalecer el rol de las CCE para ejercer el liderazgo de la EAS.
- c. Animar, incentivar y acompañar a los centros educativos para que trabajen en la formación de competencias socioemocionales en sus estudiantes.
- d. Generar alianzas y acuerdos con distintos actores para hacer posible que la formación de competencias socioemocionales se incluyan en la agenda educativa de la entidad territorial.

## Centros educativos participantes de la EAS

- a. Generar procesos internos de manera autónoma para reconocer la importancia de las competencias socioemocionales, definir acciones, vincularlas a sus apuestas institucionales y establecer mecanismos para articularlas al currículo.
- b. Asumir las competencias socioemocionales como un propósito central en la formación de sus estudiantes que se visibilice en su horizonte, estrategia y planeación institucional.
- c. Articular a los planes de estudio la formación de competencias socioemocionales.
- d. Documentar y sistematizar las experiencias institucionales de formación de competencias socioemocionales y compartirlas con otros.

## Consejerías de las Comunidades Educativas

- a. Sensibilizar y fortalecer el protagonismo de madres, padres y tutores en la formación de las competencias socioemocionales en sus hijos.
- b. Movilizar acciones para promover la generación de comunidades de aprendizaje de todos los miembros de las CCE en torno a las competencias socioemocionales

## 6.3. Gestión de la Estrategia de Movilización Social para la EAS

Se reconoce como movilización social al proceso colectivo y participativo de acciones cuya finalidad es promover, contribuir e impulsar, propuestas orientadas hacia la promoción de derechos y la justicia social. También se reconoce como la expresión de un colectivo en la búsqueda de un bien común y los medios para conseguirlo. La movilización social tiene el propósito de reivindicar, educar y sensibilizar, posicionando los objetivos que se buscan con la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos, logrando el compromiso de los interesados de avanzar en una cultura de buen trato, convivencia, fortalecimiento de las familias, solidaridad, bienestar y paz; Esta se constituye en una forma de acción para impulsar el protagonismo de las CCE y el despliegue de la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos, toda vez que se requiere incidir en las prácticas de crianza y de convivencia en las familias y la comunidad, así como de los centros educativos.

En el marco del ciclo de la política pública y debido a su importancia, es necesario que la Dirección de las CCE sea la instancia que implemente y realice el seguimiento de la EAS como parte de su Plan de acción anual.

En el ámbito territorial la estrategia debería ubicarse en las delegaciones municipales y con apoyo de las CCE, con funciones como:

- Análisis de la situación actual que ayude a elegir el tema movilizador.
- Identificación de los mensajes que se quieren posicionar a través de la estrategia y de acuerdo con el público elegido en el momento anterior
- Identificación de medios para posicionar los mensajes (Volantes, marchas, caminatas, espacios de formación colectiva, mensajes de radio, periódico, canciones, redes sociales virtuales)
- Definir tiempos llevar a cabo las acciones planeadas de movilización
- Evaluar el impacto y medir la percepción en el público objetivo de las acciones de movilización.



# MATERIALES DE LA EAS



# Orientaciones para la implementación del Curso sobre Acompañamiento Socioemocional

La implementación de la Estrategia de Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos (EAS) implica crear e implementar acciones pedagógicas para promover el desarrollo de habilidades socioemocionales en los docentes, considerando el liderazgo del director de los centros educativos. Por ello, el primer nivel de actuación de la EAS constituye el Fortalecimiento de las competencias de los directores/as y los docentes. En ese sentido, el presente documento tiene por objetivo orientar a los directores para que desarrollen el Programa de Formación a docentes en el marco de la Estrategia de Acompañamiento Socioemocional en Entornos Educativos (EAS), precisando las pautas e instrumentos correspondientes.

## 1. Pautas para guiar el desarrollo de la formación a los docentes

El Curso en Línea sobre Acompañamiento Socioemocional está dividido en dos módulos (Cuadro No.1):

- Módulo 1: tiene 4 cursos con Unidades Temáticas (UT)
- Módulo 2: tiene 5 cursos con sus respectivas UT.

Las sesiones de formación estarán a cargo de cada director y serán impartidas a los docentes de su centro educativo, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos sobre las bases conceptuales del desarrollo socioemocional, así como brindar estrategias para el acompañamiento socioemocional a la comunidad educativa desde una perspectiva de equidad de género y atención a la diversidad.

Cuadro No. 1: Plan de Estudio “Curso sobre Acompañamiento Socioemocional”

MÓDULOS	CURSOS	UNIDADES TEMÁTICAS	Hrs Cron.
	<b>ACTIVIDADES INTRODUCTIVAS</b> *Sesión donde se podrá compartir a directores la metodología a implementar para la réplica del curso de manera presencial con docentes, así como la explicación del documento para la implementación del curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planteamiento de Estrategia de Acompañamiento Socioemocional</li> <li>Marco conceptual de Habilidades Socioemocionales de CASEL</li> <li>La escuela como sistema y la importancia del enfoque sistémico en la implementación de la estrategia.</li> <li>Explicación del documento para la implementación del curso</li> </ul>	2
<b>MÓDULO 01</b>  Aspectos Generales de Acompañamiento Socioemocional: Bases conceptuales del desarrollo socioemocional  Objetivo: Fortalecer conocimientos sobre bases conceptuales del desarrollo socioemocional	01. Las bases biológicas de las emociones y comportamientos	El cerebro emocional y social	2
		Impacto del aprendizaje y desarrollo social en el individuo	1
		<b>EVALUACIÓN M1-C1</b>	
	02. Las relaciones e interacciones entornos familiares y escolares y su impacto en la arquitectura cerebral	Importancia de la familia en el desarrollo socioemocional de un individuo	1
		Importancia de los docentes en el desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes	1
		Importancia del clima escolar y del clima del aula en el desarrollo y desempeño	1
		<b>EVALUACIÓN M1-C2</b>	
	03. Cognición social, habilidades sociales y prosociales	La cognición social y el rol de la empatía en la convivencia.	2
		La importancia de las habilidades sociales en la construcción de los valores	1
		<b>EVALUACIÓN M1-C3</b>	
	04. Características básicas del desarrollo socioemocional.	Una breve mirada en el neurodesarrollo	2
		Hitos del desarrollo socioemocional en infancia, niñez y adolescencia	2
		<b>EVALUACIÓN M1-C4</b>	
	<b>ACTIVIDADES INTERMEDIAS</b>	1. Retroalimentación Módulo 01 2. Revisión de plan de acción de las réplicas 3. Orientaciones de las réplicas	2
	<b>MÓDULO 02</b>  Habilidades socioemocionales: Estrategias para el acompañamiento ante situaciones adversas  Objetivo: Brindar estrategias para el acompañamiento socioemocional a la comunidad educativa desde una perspectiva de equidad de género.	01. La formación del adulto y el desarrollo de competencias habilidades socioemocionales para su autocuidado y el cuidado de la comunidad educativa	Formación de competencias y habilidades socioemocionales en el adulto
Autocuidado y autogestión de emociones en el desarrollo de habilidades socioemocionales			1
Selección de habilidades específicas para la edad			1
<b>EVALUACIÓN M2-C1</b>			
02. Estrategias efectivas basadas en la ciencia y la evidencia		Los campos de acción y las competencias socioemocionales básicas para la infancia y adolescencia.	2
		Estrategias elementales para desarrollar habilidades socioemocionales en la familia y en la escuela	1
		<b>EVALUACIÓN M2-C2</b>	
03. Estrategias para el desarrollo de habilidades socioemocionales en la comunidad educativa		Las habilidades socioemocionales y su desarrollo en el contexto educativo desde una perspectiva y equidad de género	2
		Efectividad en la implementación de programas de habilidades socioemocionales para estudiantes	1
		Elementos clave para implementar programas de habilidades socioemocionales con un enfoque sistémico y el papel del director.	1
		<b>EVALUACIÓN M2-C3</b>	
04. El acompañamiento sensible en el enfrentamiento de situaciones adversas		Las diferentes caras de la adversidad y su impacto en el cerebro en desarrollo	1
		Comprender y acompañar en situaciones adversas	1
		Sostener y acompañar después de la crisis	1
		Pautas para el acompañamiento socioemocional a estudiantes y sus familias, haciendo énfasis en estudiantes mujeres.	1
		<b>EVALUACIÓN M2-C4</b>	
05. Planeación, implementación, seguimiento y mejora continua de las estrategias y programas para el desarrollo socioemocional y el autocuidado en la escuela		Planear, implementar y mejorar como aspectos esenciales del enfoque sistémico.	1
		Construcción de una visión común del bienestar socioemocional en la escuela.	1
		Indicadores y rúbrica de seguimiento a la planeación, implementación y mejora continua	1
		<b>EVALUACIÓN M2-C5</b>	
<b>ACTIVIDADES FINALES</b>	Retroalimentación Módulo 02 Revisión de la implementación de la Estrategia de Acompañamiento Socioemocional	2	

## 2. Consideraciones generales

- Los directores comparten los conocimientos del Curso recibido al realizar la misma formación con los docentes de sus centros educativos, usando ejemplos de su realidad y empleando los recursos digitales o impresos que han recibido.
- Es importante que los directores promuevan que los docentes participantes del Curso tomen notas de las sesiones de formación, para que puedan repasarlas y aplicar las evaluaciones al finalizar cada curso.
- Los directores cuentan con una matriz instruccional (Cuadro No.2) de cada curso, que precisa los siguientes aspectos:

**a. Aprendizajes esperados:** Se detalla por unidad temática el objetivo específico del curso.

**b. Criterios de evaluación:** las evaluaciones se hacen al culminar cada curso. Se sugiere aplicarlas de manera virtual empleando el formato de Google Forms que se les compartirá. Estas evaluaciones tendrán opciones múltiples y retroalimentación en caso la respuesta esté equivocada, para que se pueda visualizar de manera rápida y efectiva. Asimismo el director podrá visualizar los resultados para poder realizar la retroalimentación contemplada en las actividades intermedias.

**c. Contenidos:** Estarán en el documento denominado “Guía del estudiante” que contiene la información por módulo y curso.

**d. Actividades de aprendizaje y evaluación:** Se sugieren actividades interactivas para bajar a la práctica los temas teóricos como reflexiones, estudio de casos, tertulias de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas como Padlet, Canva, Kahoot, entre otros.

**e. Materiales y recursos:** Un banco de materiales de apoyo con lecturas, enlaces de interés, videos y material redactado para cada unidad temática que permitirá profundizar cada tema.

Al finalizar el curso los participantes habrán desarrollado las siguientes competencias:

### **De conocimiento:**

- Gestión del conocimiento e información.
- Aprendizaje autónomo.
- Resolución de problemas.
- Flexibilidad cognitiva.
- Pensamiento crítico y reflexivo.



### **De aplicación:**

- Trabajo en equipo.
- Comunicación eficaz y verdadera.
- Aplicación de conocimiento: elaboración de planes extracurriculares para el desarrollo de las habilidades socioemocionales en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

### **De integración:**

- Diseño, implementación, gestión y evaluación del Plan de Acompañamiento Socioemocional dentro de la EAS.
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- Compromiso con la ética, calidad y verdad.
- Apreciación y respeto por la diversidad y el multiculturalismo.
- Participación en ambientes diferentes.

En cuanto, al desarrollo de competencias específicas, que están relacionadas con la educación socioemocional según el programa de CASEL, se desarrollarán las siguientes:

- Autoconocimiento.
- Conciencia social.
- Habilidades para relacionarse.
- Autocontrol.
- Toma de decisiones responsables.

## Cuadro No. 2: Modelo de Matriz Instruccional

Nombre de curso: Las bases biológicas de las emociones y comportamientos		País: Nicaragua	
Curso en línea sobre: Acompañamiento socioemocional a directores y docentes		Modalidad: Virtual	Nº de horas/sesiones: 3 horas / 1 sesión
Docente/Formador: Katerine Romero y Rodrigo Riveros			
DESARROLLO DE LA SESIÓN			
APRENDIZAJE ESPERADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y DE EVALUACIÓN
<p>1. Conocer e identificar las estructuras nerviosas implicadas con las emociones y el comportamiento social.</p> <p>2. Conocer los principales mecanismos nerviosos que sustentan la conexión emocional y las interacciones sociales.</p> <p>3. Integrar conocimientos sobre los cambios cerebrales en niños y adolescentes con cambios socioemocionales que experimentan y sus implicancias para el aprendizaje escolar.</p>	<p>1. Que los participantes puedan identificar las principales estructuras subcorticales y zonas corticales relacionadas a la dimensión socioemocional.</p> <p>2. Que los participantes puedan identificar la integración cuerpo-cerebro y mencionar algunas de los principales mecanismos de la dimensión socioemocional.</p> <p>3. Que los participantes puedan escribir el rol del aprendizaje socioemocional en la escuela</p>	<p>1. Principales estructuras nerviosas relacionadas a la dimensión socioemocional.</p> <p>2. Relación cerebro-cuerpo-mente.</p> <p>3. Principales mecanismos nerviosos que sustentan la conexión emocional y las interacciones sociales.</p> <p>4. Relación entre pensamientos-sentimientos-conducta-cultura.</p> <p>5. Pensamiento emocional.</p> <p>6. ¿Por qué necesitamos conversar sobre el desarrollo socioemocional?</p> <p>7. La adolescencia es un segundo periodo crítico del neurodesarrollo.</p> <p>8. El aprendizaje socioemocional en la escuela</p>	<p><b>Inicio</b></p> <p>1. Dinámica de Presentación: Agruparse y compartir una pregunta (¿cuál es tu actividad favorita? ¿qué haces cuando estás estresado? Menciona un reto y un logro que hayas tenido durante la pandemia)</p> <p>2. Presentación del grupo, colocando su nombre en una tarjeta de forma visible o en la pantalla de su computadora</p> <p>3. Establecer un diálogo que permita valorar la oportunidad de crecimiento personal y profesional que les brinda la presente capacitación</p> <p>4. Valorar la importancia de conocer al otro para poder desarrollar la empatía necesaria en un proceso de enseñanza y aprendizaje</p> <p><b>Desarrollo</b></p> <p>1. Primer tema, Primera parte: Presentación PPT con los contenidos del tema.</p> <p>2. Estimular la participación con preguntas claves: ¿cuál es la principal estructura subcortical y cuál es la zona cortical relacionada con la regulación socioemocional? ¿Cómo es el cerebro de un niño, niña y adolescente? ¿Por qué es posible el aprendizaje socioemocional? ¿El aprendizaje socioemocional modifica el cerebro? ¿las emociones se sienten en el cuerpo?</p> <p>3. Asociar el contenido con situaciones de la vida real de los docentes y experiencias en aula</p> <p>4. Dinámica de reforzamiento: Dibujar y pintar las principales estructuras nerviosas relacionadas a la regulación socioemocional</p> <p>5. Primer tema, Segunda parte: Dinámica grupal los participantes comparten qué han aprendido en la primera parte (¿qué es lo que has aprendido? ¿Es posible la autorregulación en un niño y/o adolescente? ¿Que se requiere?</p> <p>6. Presentación PPT</p> <p>7. Estimular la participación con preguntas claves ¿has sentido alguna vez la sincronía corporal? ¿Cómo has ejercitado la empatía en tu vida profesional? ¿cuándo hablas con una persona, la miras a los ojos?</p> <p>8. Asociar el contenido con eventos de la vida real de los docentes y experiencias en aula</p> <p>9. Hacer una actividad relajante o activadora: realizar una relajación grupal como estrategia de regulación socioemocional. Centrándonos en la respiración</p> <p>10. Segundo tema: Presentación PPT</p> <p>11. Estimular la participación con preguntas claves</p> <p>12. Asociar el contenido con eventos de la vida real de los docentes y experiencias en aula</p> <p>13. Tercer tema: Presentación PPT</p> <p>14. Discutir cómo integrar este contenido en la formación y práctica docente.</p> <p>15. Identificar aspectos de sus escuelas que pueden ser usados para promover el desarrollo socioemocional de los estudiantes</p> <p><b>Cierre (considere tareas para la próxima sesión si fuera el caso)</b></p> <p>1. Llevar un registro emocional hasta el curso 3 de M2. (enviar el formato)</p> <p>2. Pedir a cada participante que ponga en práctica el ejercicio del semáforo y/o de la respiración hasta la siguiente clase.</p> <p>3. Recoger preguntas para la próxima sesión.</p>
MATERIALES Y RECURSOS			
<p>1. Computador y enlace de zoom</p> <p>2. Recursos audiovisuales: Poster donde se visualiza la conexión entre el núcleo amigdalino y la corteza pre frontal. Imagen para pintar y marcar para los directores. Enlace para gráfico: <a href="https://escuelaconcerebro.files.wordpress.com/2014/10/6/via-corteza-prefrontal-amic3adgdala.jpg">https://escuelaconcerebro.files.wordpress.com/2014/10/6/via-corteza-prefrontal-amic3adgdala.jpg</a></p>	<p>Enlaces de videos explicativos y de ampliación: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=o9fVvsR-CqM&amp;t=694s">https://www.youtube.com/watch?v=o9fVvsR-CqM&amp;t=694s</a> (Conferencia de Richard Davidson sobre el impacto del ASE en el cerebro) <a href="https://www.youtube.com/watch?v=AYbj8f-QnkQ&amp;t=8s">https://www.youtube.com/watch?v=AYbj8f-QnkQ&amp;t=8s</a> (Conferencia de Ignacio Morgado sobre el cerebro emocional y social)</p>	<p>Artículo de interés: <a href="https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoId=45095">https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoId=45095</a> (Antonio Damasio: El cerebro, teatro de las emociones) <a href="https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoId=87009">https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoId=87009</a> (Bases biológicas de los sentimientos) <a href="https://thrivecenter.org/prosperando-a-traves-de-las-historias-de-nuestros-padres/">https://thrivecenter.org/prosperando-a-traves-de-las-historias-de-nuestros-padres/</a> Prosperando a través de las historias de nuestros padres: Sembrando valores y cultivando mentes. Post publicado en el blog del Thrive Center for Human Development - En español)</p>	

### 3. Diagnóstico para aplicar a directores y docentes que recibirán el curso, así como para evaluar el clima escolar y del aula

A fin de realizar el diagnóstico inicial del Curso, se aplicará:

**a. Una Encuesta de Reflexión Personal sobre el Aprendizaje Socioemocional (CASEL, 2021)** antes de recibir el curso para evaluar los puntos fuertes personales, pensar en cómo modelarlos al interactuar con los demás y planificar estrategias para promover el crecimiento en todas las áreas de la competencia social.

**Enlace:** <https://forms.gle/LE6nTqXwhIASwvUb6>

**b. Una rúbrica:** “Herramienta: Protocolo de Recorrido de Indicadores del SEL de toda la Escuela” que permitirá evaluar de manera diagnóstica el clima escolar y del aula, que será además un insumo para la implementación contextualizada de la Estrategia para el Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos.

**Enlace:** <https://forms.gle/SNkm7YjQzIXhxUaH6>

**c. Un cuestionario de conocimientos sobre diversos temas que se impartirán en el Curso:** Este cuestionario, ubicado en la plataforma del Curso, contará con un formato en Google forms de opciones múltiples para marcar la respuesta correcta. Permitirá tener una línea base, al aplicarlo antes de iniciar el Curso (Pre-test) para luego medir su impacto en cuanto a los conocimientos adquiridos al aplicarlo al finalizar la formación (Post-test). Los resultados estarán disponibles para los participantes de forma inmediata. De no contar con internet, podrán aplicarlo de manera impresa y corregirlo de acuerdo con la plantilla de respuestas disponible para los directores en la plataforma del curso.

Al finalizar cada módulo, los docentes emplearán la misma rúbrica de evaluación del clima escolar y del aula (<https://forms.gle/LE6nTqXwhIASwvUb6>) que permite identificar el progreso del proceso de fortalecimiento en habilidades socioemocionales de los docentes a través del Curso en línea. Esta rúbrica se aplicará como autoevaluación y se sugiere socializarla en grupos para fomentar la reflexión. Así mismo será aplicada por el director para que cada docente pueda evaluar su proceso de mejora continua.

En cada módulo, se realizará una actividad grupal evaluativa de reflexión de los aprendizajes adquiridos que contará con la rúbrica en plataforma y especifica los niveles de logro. Las respuestas serán coevaluadas por los docentes participantes con ayuda de su director.

## 5. Pautas para fortalecer el autocuidado

A través de algunas pautas específicas, los directores guiarán a los docentes para que creen y propongan acciones a sus estudiantes de acuerdo con su edad (Cuadro No.3). Estas pautas permitirán fortalecer su salud física y mental, afrontar situaciones complejas y construir un estilo de vida saludable que impacte positivamente en las aulas y en sus logros a nivel académico y personal.

Las pautas deben ser útiles y claras, con el fin de facilitar la reflexión y la toma de decisión responsable de los estudiantes acerca de sus comportamientos y su bienestar y de la práctica de autocuidado vinculadas a la salud y a los aspectos socioemocionales.

Cuadro No. 3: Modelo de Matriz de Prácticas de Autocuidado

PRÁCTICAS DE AUTOUIDO VINCULADAS A LA SALUD	
SALUD FÍSICA	Identifica situaciones de riesgo para la salud física (drogas, violencia sexual, maltrato físico, etc.) para evitarlas o responder de forma adecuada a ellas.
	Procura una alimentación saludable que incluya frutas, verduras y granos, evitando el exceso de azúcar y harinas.
	Realiza ejercicios físicos: camina, baila, monta bicicleta, trota, etc. por lo menos 40 minutos al día.
	Duerme el promedio de horas de sueño adecuado para la edad (8horas en promedio por las noches)
	Procura una adecuada higiene corporal: baño diario, lavado de manos con jabón y cepillado de dientes, cabello limpio, ordenado y uso adecuado de mascarilla.
	Practica una adecuada higiene de los alimentos: Consume alimentos frescos y protégelos de los insectos.
SALUD MENTAL	Toma conciencia de cómo te sientes emocionalmente: soy consciente cual es la emoción que siento por más tiempo en mi día a día (miedo, alegría, tristeza, ira, asco, sorpresa, etc.)
	Toma conciencia de cómo te sientes con tus amigos y familiares: cuánto aportan mis amistades a sentirme tranquilo, saludable y feliz.
	Toma en cuenta el desarrollo de tus habilidades cognitivas: tengo buena memoria, atención, concentración que me ayudan a seguir mis aprendizajes.
	Practica Yoga o meditación para fortalecer la relación mente y cuerpo: tengo una respiración adecuada (con el diafragma).
	Establece momentos en el día sin conexión y uso de herramientas digitales.

PRÁCTICAS DE AUTOCUIDO VINCULADAS A ASPECTOS SOCIOEMOCIONALES	
SOCIAL	Organiza tu conducta y el nivel de logros de objetivos personales, centrados en el bienestar propio y de los demás
	Resuelve conflictos de forma pacífica
	Realiza paseos, juegos e interacciones con pares a espacios recreativos y al aire libre
EMOCIONAL	Fomenta la práctica de valores: participo en voluntariados, actividades de apoyo en mi comunidad, etc.
	Practica la autorregulación a nivel emocional, cognitivo, social y prosocial
	Descubre cómo administrar tu tiempo y reduce el estrés mediante la lectura, la música, actividades recreativas como baile, deporte, arte.
	Practica el perdón, la compasión, la gratitud y la amabilidad contigo mismo y con los demás.
	Pasa el tiempo con personas que transmitan positivismo y optimismo.
	Expresa tus emociones, sentimientos y pensamientos en espacios seguros y a través del arte y de la creatividad
	Pide ayuda frente a situaciones complejas que te incomodan o si sientes que abusan de ti

**Referencias:**

CASEL (2021). Guide to Schoolwide SEL.

# 02

## Guía Metodológica para el Acompañamiento Socioemocional

La presente guía responde al primer nivel de actuación de la Estrategia de Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos (EAS) que busca fortalecer las competencias de los docentes.

### 1. Objetivos

Brindar orientaciones y actividades para que los docentes de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria puedan realizar el acompañamiento y desarrollo de habilidades socioemocionales en sus estudiantes.



### 2. Participantes

Los participantes son los directores, docentes, familias y estudiantes.

### 3. Orientaciones para el uso de la guía

A partir de este acápite se abordarán actividades según el nivel de desarrollo del grupo estudiantil (inicial, primaria, secundaria).

Las actividades tendrán como objetivo desarrollar las habilidades socioemocionales planteadas por CASEL, de manera que los y las estudiantes las aprendan y se conviertan en herramientas útiles para enfrentar cualquier situación adversa que se les pueda presentar durante la vida, así como para establecer relaciones sanas y armoniosas, tomar decisiones oportunas, conocerse y establecerse metas. Es a través de estas habilidades que los y las

estudiantes pueden desarrollar identidades más saludables, autorregular sus emociones, alcanzar metas personales y colectivas, así como mostrar empatía, generar y mantener relaciones de apoyo, y tomar decisiones responsables y afectuosas. Estas habilidades son las siguientes:

- **Autoconsciencia.** Hace referencia a habilidades para comprender emociones propias, pensamientos y valores, y cómo influyen en el comportamiento según el contexto. Esto involucra la capacidad de reconocer fortalezas y limitaciones con un sentido de confianza y propósito bien fundamentado, y se relaciona con el poder identificar emociones en uno mismo, ser honesto y demostrar integridad, contar con la capacidad de auto percepción y autoconfianza, desarrollar autoeficacia, intereses y sentido de propósito, así como integrar identidades personales y sociales.



- **Autogestión / manejo de sí mismo.** Es la habilidad para manejar las propias emociones, pensamientos y comportamientos de manera efectiva en diferentes contextos, para así lograr metas. Incluye la capacidad de posponer gratificaciones, manejar el estrés y sentir motivación e iniciativa para lograr metas personales y colectivas. Está vinculado con el manejo de emociones personales, el poder identificar y aplicar estrategias de autorregulación, poder establecer objetivos y metas realistas, mostrar disciplina y motivación personal, así como tener habilidades de organización y de planificación y demostrar iniciativa y fuerza de voluntad.

- **Consciencia social.** Es la capacidad de comprender perspectivas y sentir empatía por los demás, lo cual incluye la capacidad de comprender normas sociales de comportamiento de personas de diversos orígenes y culturas, así como reconocer los recursos y el soporte de las familias, el

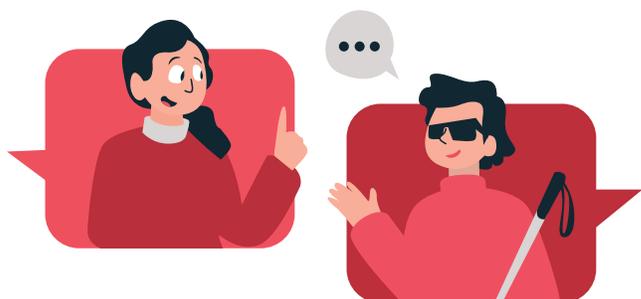


centro educativo y la comunidad. Para esto, la persona debe ser capaz de tomar perspectiva de otros, reconocer las fortalezas de los demás, demostrar respeto, empatía y compasión, así como entender las emociones del otro, comprender y expresar gratitud, apreciar la diversidad y reconocer demandas y oportunidades.

- **Habilidades para relacionarse.** Hace referencia al hecho de poder establecer y mantener relaciones saludables y de apoyo con diversos individuos y grupos, a través de capacidades, como comunicarse de forma clara, escuchar activamente, cooperar con el otro, negociar y solucionar conflictos de forma constructiva, buscar y ofrecer ayuda cuando sea necesario. Se relaciona también con entablar relaciones positivas, poder trabajar en equipo y colaborar, así como promover el liderazgo, resistir presiones sociales negativas y defender los derechos de los demás.



- **Toma de decisiones responsable.** Es la capacidad de tomar decisiones responsables y constructivas con respecto a comportamientos personales e interacciones sociales en diversas situaciones, lo cual involucra considerar normas éticas, así como evaluar los beneficios y consecuencias realistas de diversas acciones para el bienestar personal y colectivo. Se vincula también con el hecho de poder identificar y analizar el problema y sus posibles soluciones, tener un pensamiento crítico y contar con responsabilidad, evaluando el impacto personal, interpersonal, institucional y comunitario.



Es importante mencionar que todas las actividades y dinámicas planteadas pueden ser adaptadas según las características poblacionales.

## 4. Niveles educativos

- a. Inicial.** Este es el primer nivel de la Educación Básica Regular. Su población central corresponde a niños y niñas menores de seis años. Los primeros años de vida tienen una importancia vital para el desarrollo afectivo, social, cognitivo, sensorial, motor y moral. Según la teoría de Erikson, en esta etapa el niño y la niña logra alejarse del vínculo materno para ingresar por primera vez al centro educativo. Asimismo, en esta etapa se empieza a fomentar la autonomía. La dimensión cognitiva en estas edades se encuentra en su mayor momento de desarrollo. En estas edades los niños y niñas suelen ser muy curiosos y empiezan a tener cada vez más iniciativa.
- b. Primaria.** Este nivel se centra en estudiantes de seis a once años de edad, población caracterizada —según Erikson— por empezar a dejar los juegos y querer cada vez más ser productivos y alcanzar objetivos. Empiezan también a desarrollar mayores habilidades cognitivas y se da el inicio de los cambios físicos. Asimismo, los pares comienzan a cobrar gran importancia para su vida social y de aprendizaje.
- c. Secundaria.** Este nivel es el último dentro de la Educación Básica Regular y se centra en estudiantes entre las edades de doce a diecisiete años. Esta población se caracteriza por una etapa de consolidación de la identidad y búsqueda social. Es aquí cuando el adolescente comienza a ganar confianza en sí mismo y se empieza a mostrar más independiente, distanciándose de los padres y acercándose a sus pares.



## 5. Orientaciones generales para docentes

El o la docente para poner en práctica un acompañamiento socioemocional para sus estudiantes debe tener en cuenta que lo más importante dentro del entorno educativo no es necesariamente el rendimiento académico basado en las calificaciones, sino que también debemos prestar atención a aquellos acontecimientos y conductas que se pueden estar

generando dentro del clima educativo y del aula. Para un adecuado acompañamiento es conveniente siempre mostrarse abierto a escuchar a los y las estudiantes, sin importar el momento en el que se encuentren. Las situaciones preocupantes o de riesgo pueden darse en cualquier instante, por lo que ser capaz como docente de dejar a un lado la planificación del curso en el momento en que un estudiante nos necesita establece un precedente para que el resto de estudiantes pueda también acercarse a uno en caso necesario. En estos momentos, es preciso recordar lo siguiente:

- **Validar sus emociones.** Las emociones de los estudiantes son reales y no deben ser juzgadas.
- **Mostrar empatía.** Entender la situación y la emoción desde la perspectiva del estudiante que habla.
- **Sostener.** Escuchar lo que nos dice, brindar palabras de aliento, apoyar y planificar acciones siguientes. Comprender que muchas veces los estudiantes se van a acercar únicamente para encontrar un espacio de escucha, calidez y validación.
- **Observar y hacer un seguimiento.** Es normal que, luego de brindar ese espacio de escucha, el problema del estudiante no necesariamente se solucione y que, como consecuencia, este no se sienta del todo bien. Por ello, es recomendable seguir atento a las conductas del estudiante y hacer un seguimiento progresivo los siguientes días para estar al tanto de cómo va evolucionando su sentir, pues el acompañamiento no queda en una sola conversación, sino que se trata de acompañar hasta que el estudiante logre mayor estabilidad, e incluso de acompañar luego las emociones agradables también.



## 6. Orientaciones generales para padres, madres y tutores

Como se mencionó, los padres, madres y tutores son aliados importantes y su apoyo es relevante. Para un mejor acompañamiento y desarrollo socioemocional de los y las estudiantes, y que estén alineados con las estrategias usadas por los y las docentes, es preciso un trabajo integrado y coherente. Para ello, sugerimos que los y las docentes siempre habiliten un espacio de confianza para una comunicación abierta y asertiva con los

padres, madres y tutores. Apoyarse mutuamente será valioso para poder promover desde los centros educativos y desde los hogares, las distintas habilidades socioemocionales tan importantes para afrontar las dificultades del día a día, así como para lograr alcanzar una mejor convivencia dentro del centro educativo y la comunidad. Resulta conveniente orientar a los padres, madres y tutores para que en casa también se genere un ambiente de confianza donde puedan desarrollar y poner en práctica sus habilidades socioemocionales.

Para esto, algunas orientaciones que se puede ofrecer a los padres, madres y tutores son:

- **Brindar siempre un espacio para la comunicación asertiva, sin emitir juicios de valor.** Por ejemplo, brindar límites firmes pero respetando la opinión del estudiante, escucharlo o escucharla sin juzgar y sin ponerle un valor a sus opiniones y emociones.
- **Reconocer y validar las emociones.** Todas las emociones son válidas, no podemos pensar en emociones positivas y negativas.
- **Mostrar empatía.** Como adultos podemos no entender las emociones intensas que están sintiendo en situaciones que podemos percibir como simples. Pero recordemos que debemos ver las emociones desde la vivencia de los y las estudiantes desde su perspectiva, no desde la propia.
- **Escuchar activamente.** Prestar atención a ese momento en donde están expresándose, mirándolo a los ojos, no hacer otra actividad mientras esto sucede, asentir, parafrasear lo que el estudiante menciona para ver si realmente estamos entendiendo.
- **Brindar soporte.** Los estudiantes deben saber que, a pesar de las dificultades, cuentan con personas que los apoyan y que están con ellos y ellas para cualquier dificultad que puedan tener. Muchas veces contar experiencias similares a las de los y las estudiantes ayuda a que se sientan entendidos y genera un mayor vínculo de confianza.
- **Desarrollar la costumbre en casa de hablar sobre cómo se siente cada miembro de la familia.** De esta manera, todos comprenderán que está bien hablar de las emociones y que se encuentra en un lugar donde los van a acompañar, escuchar y ayudar.



## Actividades

A continuación, compartimos algunas actividades que se pueden realizar con los estudiantes para el acompañamiento socioemocional por nivel educativo. Es importante tener en cuenta que se presentarán en este documento, solamente una pequeña muestra de las actividades. La guía completa se encuentra en versión digital en la biblioteca de las CCE. Las actividades se organizan en niveles, y se podrá identificar el nivel a la que corresponden las actividades en el margen superior de cada página.

### Actividades nivel Inicial

#### 01 Reconociendo fortalezas



**Habilidad que desarrolla:** Autoconsciencia.



**Objetivo:** Identificar las propias fortalezas, asociándolas a las emociones que nos produce ser conscientes de ellas.



**Recursos:** Imágenes de actividades que demuestran autonomía.



**Descripción:** Actividad grupal de treinta minutos.



**Secuencia de la actividad:**

**Inicio:** Los y las estudiantes deben formar un círculo cuidando el distanciamiento necesario, mientras que el o la docente debe encontrarse al medio para poder visualizar a todos los estudiantes y dar las siguientes indicaciones: “Yo haré unas preguntas y quienes se sientan identificados con lo que voy a preguntar. Tendrán que dar un salto hacia adelante. Vamos a hacer una prueba. A mí me gusta el color rojo. Todos aquellos a quienes les guste el color rojo deben saltar hacia adelante. ¡Muy bien! Ahora todos vuelven a su sitio y ahora sí empezamos la actividad”. \*Recordar que los estudiantes deben retornar a su posición inicial al término de cada enunciado\* A continuación, presentamos algunos enunciados sugeridos. Tomarlos en cuenta según la edad de los estudiantes:

- Yo como solo.
- Yo sé montar bicicleta.
- Yo tengo dos hermanos.
- Yo uso lentes.
- Me gusta el helado.
- Me gusta jugar con la pelota.
- No me gusta la lluvia.
- No me gusta el brócoli.



**Proceso:** Ahora, los y las estudiantes deben sentarse en sus lugares del círculo y el docente colocará las imágenes de las actividades en el medio del círculo. Por turnos, los estudiantes deben acercarse a las imágenes y escoger aquellas con las que se sientan identificados. Para ello, el docente debe dar la siguiente indicación: “En orden y por turnos vamos a escoger tres imágenes de aquellas actividades que ustedes pueden hacer solos”. Una vez que todos los estudiantes tengan dos o tres imágenes y preguntar: “¿Qué cosas sabe hacer cada uno solo o sola? ¿Somos expertos en esas actividades o debemos seguir practicándolas? ¿Qué cosas aún tienen que aprender?”

**Cierre:** El o la docente realiza preguntas para abrir el diálogo y la reflexión entre los estudiantes: “¿Creen que a todos nos gustan las mismas cosas? Todos tenemos diferentes gustos, pero también habilidades, que son como los superpoderes que cada uno tiene. Por ejemplo, (mencionar algunos ejemplos dados por los estudiantes durante la actividad para generar un contraste y diversidad de habilidades), ¿ustedes creen que todos tenemos el mismo superpoder? Tal vez con algunos compartimos algún superpoder, pero con otros no, y eso es lo que hace que sea más divertido, porque somos diferentes, pero eso nos hace únicos, porque no hay nadie igual que nosotros”. Al reconocer nuestras diferencias, nos respetamos y agradecemos por nuestras distintas fortalezas. Resaltar la gratitud y la empatía.

**¿Cómo se han sentido a lo largo de la actividad?**

## Actividades nivel Primaria

### 01 Expreso mis emociones



**Habilidad que desarrolla:** Autoconciencia / Derecho a la identidad, a la salud y a la libertad de expresión.



**Objetivo:** Identificar nuestras emociones y nombrarlas para lograr la autoconciencia.



**Recursos:** Imprimir imágenes de las emociones de actividades anteriores, caja, papelógrafos, marcadores, una libreta o cuaderno para obsequiar a cada estudiante “Aprendizaje socioemocional”.



**Descripción:** Actividad grupal de 45 minutos.



#### Secuencia de la actividad:

**Inicio:** La o el docente pregunta a cada estudiante cómo está, cómo se siente. Lo invita a tomar una tarjeta (emoción) de la caja y deberá caminar por el aula sin mostrarla, expresando con su rostro y gestos la emoción que le tocó. Se juntan los que demuestran la misma emoción.

**Proceso:** La o el docente pide que, en parejas, comenten con qué otros nombres se puede llamar a esa expresión, para que luego compartan ubicados en círculo con todos sus compañeros y compañeras. Se pueden hacer preguntas para lograr que las identifiquen bien y que tomen mayor conciencia de cada emoción, por ejemplo: ¿Es una emoción agradable o desagradable? ¿En qué situaciones? ¿Cuándo sentimos esa emoción?



Se reflexiona sobre lo importante que es conocer nuestras emociones, comentando entre todos que es bueno sentir cualquier emoción, que no hay emoción mala.

**Cierre:** Se les pregunta:

¿Cómo se han sentido en el desarrollo de la actividad? Se les pide que dibujen en el papelógrafo la carita de cómo se han sentido. Cuando todos y todas hayan terminado, el o la docente señalará cada carita dibujada y en coro todos y todas deberán nombrarla y dialogar al respecto. Resaltar la importancia de la práctica de valores como la honestidad al decir cómo nos sentimos, del respeto y la sencibilidad por las emociones de la otra persona.

El o la docente les obsequiará la libreta “Aprendizaje socioemocional” para que registren en ella seis emociones con sus respectivos dibujos.

## Actividades nivel Secundaria

### 02 Spot publicitario



**Habilidad que desarrolla:** Autoconciencia / Derecho a la protección.



**Objetivo:** Compartir gustos y preferencias propiciando un clima de integración y apertura entre estudiantes.



**Recursos:** Equipo de sonido o celular con música, música seleccionada por las y los estudiantes, hoja A3 (entregar dos hojas grandes recicladas a cada estudiante), marcadores de colores.



**Descripción:** Actividad grupal de 45 minutos.

## Secuencia de la actividad:

**Inicio:** Se pedirá a los estudiantes que comenten la música que les gusta bailar, que se pongan de acuerdo y seleccionen una. La o el docente la busca, la coloca y de manera libre todos bailan al ritmo.

**Proceso:** De manera personal, cada estudiante deberá presentarse para darse a conocer de manera ágil y creativa durante un minuto. Pedirles que peguen las dos hojas grandes y escriban en el centro cómo le gusta que le llamen, en la parte superior izquierda sus gustos, en la parte superior derecha sus habilidades o talentos, en la parte inferior izquierda algo por lo que se siente orgulloso u orgullosa, y en la parte inferior derecha algo que no le agrade.

En círculo, escuchan con atención la presentación de cada estudiante. Al terminar, se buscan para conversar con los que tienen preferencias similares.

**Cierre:** Socializan lo compartido y dialogan sobre la necesidad de darse a conocer para que nuestros amigos y amigas sepan qué nos gusta y qué nos desagrada, reconociendo que son un gran equipo, que no solo comparten el aula, sino también gustos y preferencias que les permitirán lograr metas personales y colectivas, así como integrarse como promoción.



Se realizan las siguientes preguntas:

¿Fue fácil preparar tu presentación?

¿Cómo mejora tu autoestima al reconocerte cómo eres?

¿Cómo te has sentido a lo largo de la actividad?

¿Qué es lo que más te ha impactado de la actividad?

Tomar consciencia de la dificultad que conlleva en ocasiones el reconocer



cómo somos, para sentirnos seguros de nosotros mismos, de nuestras potencialidades y dificultades para nuestro bienestar y poder interactuar saludablemente con los demás.

La o el docente recomienda registrar en su libreta o cuaderno personal aquellas dificultades que podría mejorar y las acciones concretas debe realizar para lograrlo, aclarando que, para sentirse mejor, hay que tomar conciencia de “quién soy y cómo quiero ser” para realizar los cambios necesarios, los cuales tendrán que ser en forma gradual.

# 03

## Guía Acompañamiento Socioemocional ante situaciones de riesgo

Cuando los niños, niñas adolescentes y jóvenes se ven afectados por situaciones que puedan afectar su bienestar, es necesario activar el tercer nivel de actuación de la Estrategia de Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos (EAS), que corresponde a la Detección y Derivación de estas situaciones mediante la orientación básica del docente para que se implementen los protocolos y la coordinación con las instancias especializadas. En este sentido, la presente guía constituye un recurso importante para la implementación de la estrategia.

### I. Objetivo de la Guía

Brindar a docentes, directores, subdirectores, asesores, enlaces de Consejería y comunidad educativa, las orientaciones y recursos de apoyo necesarios que guíen el proceso de acompañamiento socioemocional oportuno a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, sus familias o cualquier integrante de la comunidad educativa que viven una situación de riesgo o que afectan su bienestar emocional, así como de derivación a la atención especializada, en caso de que se requiera.



## Glosario

**Afecto:** amor, cariño, estima o aprecio hacia alguien. Imprescindible en las relaciones humanas.

**Afectividad:** conjunto de emociones y sentimientos que se configuran en un área esencial de la vida para desarrollar nuevos vínculos.

**Agresión:** cualquier conducta que intenta dañar a otra persona, física o emocionalmente. La intención de dañar es el factor crucial.

**Auto concepto:** percepción o imagen de uno mismo. Conjunto de pensamientos con los que nos describimos. No es innato, se forma a partir de sentimientos y experiencias.

**Autoestima:** sentimiento de aceptación y aprecio hacia uno mismo, que va unido al sentimiento de competencia y valía personal. En qué posición nos colocamos en nuestra escala de afectos.

**Emoción:** una reacción adaptativa, generalmente intensa y de corto plazo ante un estímulo externo (algo que veo, u oigo) o interno (pensamiento, recuerdo, imagen interna).

**Entorno:** espacios físicos, sociales y culturales diversos en los que los niños y las niñas se desenvuelven e Interactúan.

**Empatía:** capacidad de vivenciar el sentir de otra persona, de entender sus sentimientos y así lograr una mejor comprensión de su conducta.

**Factores de riesgo:** circunstancias socioculturales, condiciones del entorno familiar, comunitario y características individuales, que en conjunción pueden incrementar la vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes.

**Prevención:** estrategia de intervención social orientada a evitar un comportamiento que se considera nocivo o de riesgo.

**Resiliencia:** se refiere a la capacidad de la persona para sobreponerse a períodos de dolor emocional y situaciones adversas.

**Revictimización:** proceso (intencional o no intencional) por el cual se obliga a la víctima a recordar el hecho de violencia, repetición de interrogatorios, múltiples valoraciones o exámenes, afectando su dignidad y su sentido de privacidad.

**Riesgo:** toda conducta que pone en peligro el desarrollo psicosocial del niño o adolescente.

## 2. Acompañamiento socioemocional en situaciones de riesgo

Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, sus familias o algún integrante de la comunidad educativa que se encuentre en situaciones de riesgo requieren espacios para poder expresar sus emociones de forma saludable, en especial aquellas relacionadas al miedo, preocupación o frustración.

Recordemos que el Acompañamiento Socioemocional que brindamos a través de las Consejerías de las Comunidades Educativas y de todos los miembros de la comunidad educativa, se realiza desde un enfoque de valores y protagonismo, por lo que no se requiere ser especialista en salud mental y no implica brindar atención terapéutica o atención psicológica.

### ¿Cómo brindar acompañamiento socioemocional en situaciones de riesgo?

Para brindar acompañamiento socioemocional en este tipo de situaciones, es necesario motivar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias o algún integrante de la comunidad educativa a que expresen lo que sienten, escuchándolos con respeto y expresándoles que comprendemos lo que nos están compartiendo.

También, es importante brindarles seguridad y confianza, de esta manera aportaremos a su bienestar emocional, calma y tranquilidad. Para ello, es necesario que les ayudemos a identificar sus fortalezas, los recursos positivos de su entorno que le pueden ayudar a superar el momento vivido y avanzar con mayor seguridad, fe y confianza.

Acompañamos, cuando aseguramos una derivación oportuna y un seguimiento cercano a la atención especializada de calidad, de acuerdo con sus necesidades.

### Pautas para acompañar oportunamente

**Escuchemos con ternura:** es fundamental que estemos dispuestos a escuchar atentamente, con respeto y ternura, mediante una comunicación clara y respetuosa, de tal forma que se sientan cuidados, atendidos, respetados y aceptados, para esto:

- Guiémosles para que la persona comparta lo que sienten, realizando preguntas abiertas para que se puedan expresar, por ejemplo: ¿qué sucedió? ¿cómo te hizo sentir? Permitamos la expresión de pensamientos, emociones y sentimientos, sin bloquearlos.
- Mantengamos contacto visual, esto ayudará a hacerles sentir importantes.
- No juzguemos, ni expresemos nuestros puntos de vista.

**Hablemos con cariño:** es importante que les hablemos con cariño y respeto, reconociendo sus fortalezas para afianzar su amor propio, sin herir, revictimizar o dañar. De igual manera, es importante que:

- Brindemos respuestas positivas: ¡Yo estoy con vos!, ¡no estás solo!, ¡no estás sola!, ¡puedes contar conmigo!
- Evitemos comentarios que minimicen la situación y las emociones vividas como, por ejemplo: “no exageres”, “no es para tanto”.
- Ayudémosles a identificar sus emociones, con frases como: ¿Estás triste?, ¿qué sientes?, ¿qué te gustaría hacer para sentirte mejor?
- Compartamos que expresar las emociones de manera adecuada es bueno para que se sienta mejor.
- Motivémosles a hablar o escribir sobre lo que sienten y piensan.

**Brindemos ternura:** es fundamental tratar con cariño y ternura, esto nos permitirá generar calma, tranquilidad y paz, recordemos siempre cuidar nuestro lenguaje corporal, ya que es muy importante lo que decimos y cómo lo decimos.

**Apoyemos solidariamente:** estemos presente en las distintas etapas del proceso de acompañamiento con ternura, de forma que sientan que estaremos ahí para apoyarles a salir adelante. Siempre, tenemos que estar convencidas y convencidos que nuestro apoyo es importante.

**Practiquemos la empatía:** pongámonos en el lugar de la otra persona, siendo sensibles a sus necesidades, pensamientos, emociones y sentimientos, manteniendo una actitud serena, amable, de aceptación y respeto hacia los demás.

**Establezcamos acciones:** implementemos acciones que nos permitan aportar al bienestar emocional, actuando con seguridad, serenidad y coherencia, coordinando con las instituciones especializadas para un acompañamiento oportuno.

## ¿Cuáles son los tipos de acompañamiento que podemos brindar?

Brindamos tres tipos de acompañamiento ante una situación difícil o que afecte su bienestar emocional.

### **Acompañamiento individual:**

Es el que se realiza a una sola persona cuando está experimentando emociones que afectan su bienestar, las que son ocasionadas por alguna situación como pérdidas de personas amadas y queridas, objetos y espacios apreciados o valorados u otras situaciones que le causen miedo, enojo, dolor, sufrimiento o cualquier otra que no está en su control. Este acompañamiento está orientado para que la persona identifique sus emociones, las nombren y las gestionen de la manera más adecuada. No se trata de que deje de experimentar lo que está sintiendo, sino que avance en su proceso de aprendizaje y vida cotidiana a pesar de la experiencia vivida, logrando ser resiliente. Al brindar este acompañamiento, podemos aportar a elevar su autoestima, restablecer su proyecto de vida y a que se sienta bien consigo mismo en armonía y tranquilidad.

### **Acompañamiento grupal y/o familiar:**

Es el acompañamiento que se brinda a un grupo de estudiantes, docentes, madres, padres o tutores, dentro del centro educativo para mantener la armonía, la gestión adecuada de las emociones y la búsqueda de pautas para resolver pacíficamente algún desentendimiento o situación que ponga en riesgo la estabilidad y tranquilidad.



Se requiere buscar el lugar y el momento adecuado que facilite las condiciones para fortalecer las relaciones armoniosas, la protección, estabilidad emocional y acciones; y, enfrentar los desentendimientos que se presenten, permitiéndoles el reconocimiento de sus fortalezas y los aspectos de mejora en su comportamiento a nivel escolar o familiar.

### **Acompañamiento social y comunitario:**

Se refiere a la identificación de recursos positivos del entorno cercano a las escuelas u hogares de la persona que acompañamos, que pueden ser amistades, vecinas, vecinos, líderes comunitarios, religiosos u organizaciones comunitarias o sociales (gabinetes de la familia, comunidad y vida, otras), que puedan ayudar a superar el momento vivido, mantener un entorno de seguridad y armonía personal o familiar.

### **¿Por qué es importante brindar acompañamiento?**

Es importante, ya que ante cualquier situación difícil o de riesgo que se esté experimentando, la persona afectada necesita identificar sus fortalezas, oportunidades y recursos positivos que estén a su alrededor, que le brindan seguridad, esperanza y cierto sentido de recuperación para ayudarse a sí mismo. Además, le permite gestionar adecuadamente sus emociones, evitar el estrés y avanzar en su vida cotidiana.

### **Habilidades socioemocionales en los procesos de acompañamiento**

Desde las Consejerías de las Comunidades Educativas, hemos venido trabajando las habilidades socioemocionales con el marco referencial de CASEL (BID, 2019), donde se definen como herramientas que nos permiten, entender y manejar nuestras emociones, establecer y alcanzar metas positivas, solidarizarnos, establecer y mantener relaciones armoniosas con los demás, estas habilidades son autoconciencia, autorregulación conciencia del entorno social, relaciones sociales y toma de decisiones.

Si desarrollamos las habilidades socioemocionales podremos comprender a los demás, ya que nos hace más flexibles y capaces de sentir empatía por el otro y generar distintos puntos de vista; así como, tomar otras perspectivas para comprenderles y apoyarles de manera solidaria y respetuosa.

## ¿Cuándo brindar acompañamiento?

Cuando se presenta una situación de riesgo o que afecte el bienestar emocional:

- Representa algún tipo de peligro a la integridad física, corporal o emocional.
- En una situación desagradable, que afecta el bienestar emocional y la capacidad de recibir y brindar afectos, tales como; violencia, acoso, maltrato, abuso físico o psicológico.
- Situación de pérdida física o ausencia temporal de un ser querido o de otros elementos cercanos de su entorno afectivo (casa, amistades, comunidad).
- Una situación nueva, no deseada, que le asusta, le provoca incertidumbre, altera o rebasa sus capacidades físicas y emocionales de acuerdo con su edad y nivel de desarrollo.

Estas situaciones de riesgo se pueden identificar mediante señales de alerta, tales como:

- Golpes, torceduras, malestares físicos frecuentes.
- Disminución o bajo desempeño académico.
- Tristeza, aislamiento.
- Descuido de higiene personal.
- Ausentismo escolar.
- Deserción escolar.
- Agresividad o Retraimiento.
- Conductas sexualizadas no acordes a la edad.
- Llanto fácil o cambio de humor repentino.
- Heridas, cortaduras, cicatrices.
- Expresiones de soledad, desvalimiento que denotan una pobre estima: “yo soy mala, malo”, “no sirvo para eso”, “soy inútil”.

Podemos hacer uso de la Cartilla “Capacitación de Alerta Temprana en las Consejerías de las Comunidades Educativas y Consejerías Familiares” para la identificación de las señales en situación de acoso escolar, adicciones, embarazo en adolescentes, amor a la vida (intento suicida y suicidio), cuando

una caricia es más que cariño (abuso sexual) y desentendimientos familiares (violencia).

A continuación, presentaremos orientaciones para el acompañamiento socioemocional en situaciones de riesgo que se pueden presentar en los estudiantes y familias de nuestros centros educativos.

## 2.1. Acompañamiento socioemocional en situaciones de violencia sexual



### ¿Qué es violencia sexual?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia sexual como: “todo acto sexual, la tentativa de consumarlo, los comentarios o insinuaciones agresivas y degradantes, así como las acciones para utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona, mediante la coacción y la fuerza. Independientemente de la relación que se tenga y del ámbito en que presente el hecho.

(Estudio multi país de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer).

La violencia sexual abarca actos que van desde el acoso verbal, hasta la consumación forzada y violenta del acto sexual.

Incluye otras formas como la coacción, insinuaciones sin consentimiento, no deseadas, la intimidación y la fuerza física con ventaja.

### Pautas para el acompañamiento en situaciones de violencia sexual

- Brindemos el espacio y tiempo necesario para escucharle atentamente, propiciando un ambiente de confianza y serenidad. Acerquémonos con una actitud amigable.
- Aseguremos la confidencialidad en el manejo de la información proporcionada. Procurar un manejo discreto de la información, velemos por el interés superior de

la niña, niño, adolescente o joven.

- Respetemos el ritmo de sus palabras, sus momentos de desahogo, sus silencios y las pausas que puedan darse en el momento. Mantengamos una actitud cordial, respetuosa, sin presionar.
- Evitemos gestos impacientes, de desaprobación o incomodidad. Hagámosles sentir que puede expresar en libertad y sin presiones sus sentimientos y emociones. Dispongamos nuestro cuerpo, gestos y movimientos con un lenguaje de escucha paciente y comprensivo.
- Reiteremos, que creemos lo que nos ha relatado acerca de la situación vivida y que estamos dispuestos a brindarle nuestra solidaridad y apoyo.
- Motivemos a continuar la conversación hacia un dialogo sereno, protector, sensible, que logre calmarle. Podemos hacerles preguntas abiertas, dando el espacio para que, si lo desea, pueda continuar expresándose. Ejemplo: “¿Hay algo más que quisieras compartir?”, “Si quieres contarme algo más, estoy aquí para escucharte”, entre otras.
- Evitemos palabras de reproche, ante los cambios y contradicciones que pueda expresar en el relato. Recordemos que ante una situación de violencia es comprensible que se pueda sentir temor luego de expresar la situación vivida.
- Permitamos que al acompañar nos perciban como alguien que les brindará protección en este momento difícil.
- Identifiquemos aquellos recursos positivos presentes en su familia y comunidad que pueden ayudarles a salir adelante ante esta situación.
- Elaboremos en conjunto un listado sobre todas aquellas personas, cosas o situaciones que han sido positivas a lo largo de su vida, incluyendo sus creencias culturales y religiosas.
- Mantengamos en todo momento una conducta corporal y gestual de aprobación a lo que expresa.
- Realicemos las gestiones necesarias para brindarles las condiciones para su permanencia y continuidad educativa.
- Evitemos expresiones de reproche en la comunicación con la familia. Recordemos que lo más importante para todos es el bienestar emocional.
- Brindemos a la madre, padre de familia o tutor los pasos a seguir al interponer la denuncia ante la Policía Nacional, a fin de garantizar la restitución de los derechos de

su hija o hijo. Acompañémoslos en caso de ser necesario. Podemos hacer uso del Protocolo de acompañamiento de las Consejerías de las Comunidades Educativas en situaciones de Abuso Sexual.

- Orientemos a la familia la ruta y procedimientos a seguir para la atención especializada con el Ministerio de la Familia y Ministerio de Salud (Ministerio de Educación, 2018).
- Tomemos en cuenta las emociones y sentimientos de la familia al momento de abordarlos. Recordemos que la situación también les afecta, hablemos de manera cálida y fraterna, mostrándole solidaridad y empatía.
- Motivemos a la madre, padre o tutor a establecer una mejor comunicación con su hija, hijo, la importancia de expresarle afecto, cariño, protección, y confianza para que puedan identificar si el agresor está en casa, realizando visitas a la familia e invitándoles a participar en los encuentros con madres y padres de familia desarrollados desde las Consejerías de las Comunidades Educativas.
- Fortalecer las coordinaciones del Sistema de Bienestar Social (Policía Nacional, Ministerio de la Familia, Ministerio de Salud) con el propósito de brindar un acompañamiento integral.
- Elabore un plan de acción que contenga actividades orientadas a fortalecer el amor propio, el bienestar emocional y las relaciones armoniosas (ver ítem 3. Plan de acción para el acompañamiento socioemocional).

### **¿Qué debemos evitar cuando brindamos acompañamiento socioemocional en situaciones de violencia sexual?**

- Reaccionar exageradamente durante el relato.
- Minimizar o subvalorar sus afirmaciones.
- Preguntar directamente sobre el agresor.
- Preguntar detalles innecesarios que pueden agravar la situación de estrés de la persona.
- Sobre involucrarnos y asumir un comportamiento sobre protector.
- Establecer contacto físico con la niña, niño, adolescente y joven.

## 2.2. Acompañamiento socioemocional en situaciones de acoso escolar

### ¿Qué es acoso escolar?

Es un tipo de violencia entre estudiantes y desde el ambiente escolar. Se caracteriza por el uso repetido y deliberado de agresiones verbales, psicológicas o físicas para lastimar y dominar a otra niña, niño, adolescente o joven con la certeza de que no podrá defenderse... (Loredó-Abdala, 2008).



Suele ser frecuente, en muchos casos trasciende el horario escolar llevándolo hasta otros espacios. Al igual que otras formas de violencia es un proceso entre quien ejerce y quien recibe la acción. Sin embargo, en el caso del acoso, se puede distinguir también una tercera persona y es quien observa el acoso sin poder, o querer evitarlo (Navas, s.).

Tengamos presente los tres actores que intervienen en la situación de acoso: quién vive el acoso; quién agrede y quién observa.

### Tipos de acoso escolar:

- **Físico:** se distingue por el empleo de la violencia física; Acciones que limitan el libre desplazamiento por los distintos espacios del centro educativo, encierros, o robo de pertenencias (Cabo y Tello; 2010; IIDH, 2014).
- **Verbal:** el empleo de apodos, ridiculizaciones o cualquier sobrenombre que genere malestar, comentarios racistas o de contenido sexual, bromas insultantes.
- **Psicológico:** agresiones verbales y no verbales dirigidas a dañar la autoestima, fomentando sensaciones de temor y de aislamiento. El uso de gestos denigrantes, falsos rumores, notas ofensivas y exposición a burlas.
- **Virtual o Ciber acoso:** a través del uso de la tecnología, principalmente las redes sociales. Mensajes escritos, hablados o en video intencionados denigrantes, agraviantes. Tiene la particularidad que los contenidos se hacen virales y permanecen expuestos por más tiempo, lo que muchas veces agrava las consecuencias.

- **Social o indirecto:** prácticas de aislamiento, exclusión o discriminación por lo general en formas muy sutiles, obstaculizando los vínculos de comunicación y contacto.

## Pautas para el acompañamiento en situaciones de acoso escolar

Ante acoso escolar acompañaremos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias por separado:

### Con la o el estudiante que vive acoso escolar

- Abordemos la situación con mucha sensibilidad, con un tono de voz suave, hablando con respeto y sin regañar.
- Expresemos disposición para escucharlo con ternura y acompañarlo, que sepa que cuenta con nuestro apoyo y hagámosle saber que cuenta con recursos personales (mencionemos en lo que destaca) y el afecto de su madre, padre o tutor, docentes para sobrellevar esta situación. Expresémosle solidaridad, utilicemos un lenguaje verbal y corporal afectivo.
- Promovamos la identificación de personas en el centro educativo y fuera, a la cual puede recurrir en caso de continuar situaciones de abuso.
- Refiramos a otras instancias si la situación así lo requiere (Ministerio de Salud en caso de que requiera atención especializada). Orientemos a la familia, los pasos a seguir, para acompañar en el caso que así se requiera (podemos hacer uso del Protocolo de acompañamiento de Consejería de las Comunidades Educativas en situaciones de acoso escolar).

### Con la o el estudiante que realiza la agresión:

- Abordemos la situación con la o el estudiante que agrede, escuchemos su punto de vista en cuanto a la agresión. Motivemos la reflexión individual orientada al daño que está ocasionando a la otra persona, escuchemos lo que tiene que decir.
- Promovamos la responsabilidad de reparar el daño frente al hecho realizado en contra de su compañera o compañero.
- Establezcamos un primer propósito a lograr con la o el estudiante que agrede, el cual tiene que estar orientado a mejorar su comportamiento.

- Propiciemos su participación en espacios de reflexión en el que se aborde la situación de forma general, compartir una reflexión colectiva, como una forma de sensibilización en la que ella o el participe.
- Evitemos presionar para lograr actos o expresiones de disculpa forzada, procuremos llegar a este momento de manera consciente. La situación de acoso es un proceso, todo avance es positivo, pero procuremos que sea un proceso reflexivo para todas las partes.
- Realice un seguimiento dirigido durante varias semanas. Observación y escucha activa.
- Refiramos a otras instancias si la situación así lo requiere (Ministerio de Salud en caso de que requiera atención especializada). Orientemos a la familia, los pasos a seguir, para acompañar en el caso que así se requiera (podemos hacer uso del Protocolo de acompañamiento de Consejería de las Comunidades Educativas en situaciones de acoso escolar).

### **Con la o el estudiante testigo / observador**

- Expresemos el reconocimiento al gesto de solidaridad de la o el estudiante testigo, al informar o denunciar la situación.
- En caso de que los o el estudiante testigo denuncien los hechos, reconozcamos su gesto valiente como una conducta positiva que abona a la tranquilidad en el aula y centro educativo.
- Aseguremos la confidencialidad en el manejo de la información proporcionada. Procurar un manejo discreto de la información, cuidar de que solo la manejen las personas a cargo.
- Motivemos a la reflexión acerca de no imitar estas conductas, mantengamos la postura de no apoyar ni incentivar este tipo de prácticas negativas.
- Propiciemos la reflexión en cuanto a los daños que se genera a la víctima sobre grabar y transmitir por las redes sociales los sucesos sobre el acoso escolar.
- Motivemos su participación en espacios de reflexión en el que se aborde la situación de forma general.
- Refiramos a otras instancias si la situación así lo requiere (Ministerio de Salud en caso de que requiera atención especializada). Orientemos a la familia, los pasos

a seguir, para acompañar en el caso que así se requiera (podemos hacer uso del Protocolo de acompañamiento de Consejería de las Comunidades Educativas en situaciones de acoso escolar).

- Coordinemos y demos seguimiento a la situación.

### **Con la madre, padre o tutor de la o el estudiante que recibe la agresión**

- Informemos a la madre, padre o tutor la situación. Transmita confianza, así como la voluntad de acompañarlos y apoyarlos en este proceso.
- Aseguremos a la familia la confidencialidad de la información compartida. Garanticemos que la información del caso sea manejada únicamente por las personas que están a cargo de la situación.
- Motivemos a la madre, padre o tutor a continuar acompañando y apoyando a su hija o hijo.
- Enfaticemos con la familia sobre la importancia que tiene el que ellos se involucren y que sean parte de buscar una solución.
- Evitemos sentimientos de culpa en la familia con relación a la situación de su hija o hijo.
- Motivemos a la familia a ayudar a su hija o hijo a manejar sus emociones y sentimientos, que evite el deseo de hacer pagar al agresor directamente. Evitemos que surjan sentimientos negativos.
- Fomentemos en la familia la No tolerancia al acoso escolar y que la responsabilidad de prevenirlo es de toda la comunidad educativa.
- Sensibilicemos a la comunidad educativa utilizando todos los espacios y recursos disponibles.

### **Con la madre, padre o tutor de la o el estudiante que realiza la agresión**

- Motivemos la reflexión sobre la necesidad del diálogo y la comunicación con su hija o hijo, de manera que pueda conocer la causa de su comportamiento, y así poder ayudarlo. Es oportuno detectar si el o la estudiante está siendo sometido por el agresor.
- Alentemos la solidaridad con la familia de quien sufre el acoso.

- Enfatizamos la importancia de no aplicar castigo físico a su hija o hijo para corregirlos.
- Expliquemos las medidas que se van a tomar en el centro educativo. Sensibilicemos a la madre, padre o tutor, acerca de la importancia de respetar el procedimiento establecido.

### **Con la madre, padre o tutor de la o el adolescente testigo / observador**

- Reconozcamos y felicitemos a la familia por la actitud solidaria y sensible de su hija o hijo en caso de que haya denunciado el acoso. Agradecer a la madre, padre o tutor en nombre del centro educativo.
- Aseguremos la confidencialidad de la información compartida por su hija o hijo.
- Propiciemos la reflexión de la familia acerca de mantener y fortalecer la actitud honesta y valiente de su hija o hijo ya sea porque realizó la denuncia o para que se anime a denunciar el acoso escolar al centro educativo. Motivemos su participación en los encuentros con madres y padres de familia que promueven las Consejerías de las Comunidades Educativas en cada centro de centro educativo.
- Fortalecer las coordinaciones del Sistema de Bienestar Social (Policía Nacional, Ministerio de la Familia, Ministerio de Salud) con el propósito de brindar un acompañamiento integral.
- Elabore un plan de acción que contenga actividades orientadas a fortalecer el amor propio, el bienestar emocional y las relaciones armoniosas entre todos los integrantes de la comunidad educativa. (ver ítem 3. Plan de acción para el acompañamiento socioemocional).

### **¿Qué debemos evitar cuando acompañamos socioemocionalmente una situación de acoso escolar?**

- Minimizar la situación, no darle importancia a los daños que puede ocasionar en la persona que está viviendo acoso escolar. Recordemos que niñas, niños y adolescentes gozará del derecho a ser tratado con el debido respeto a la dignidad inherente al ser humano que incluye el derecho a que se proteja su integridad personal (Adolescencia, Derechos y Garantías Fundamentales. Artículo 101, inciso a, 1998).
- Tomar partido en la situación.

- Usar lenguaje severo o acusatorio.
- Animar a la o el estudiante agredido a que se defienda por su cuenta.
- Evitar ser únicamente mediadores cotidianos (separarlos), y que todo siga igual.
- Avergonzar, culpabilizar y juzgar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que están viviendo acoso escolar.
- Crear sentimientos de inferioridad, de debilidad por no defenderse de sus agresores.
- Forzar a que se den la mano o pedir disculpas en público, esto podría crear más rencor.
- Querer resolver la situación en el aula, enfrentando a los estudiantes implicados.



## 2.3. Acompañamiento socioemocional en situaciones de embarazo en adolescentes

### ¿Qué es la adolescencia?



La Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como la etapa de la vida en que se producen los procesos de maduración biológica, psicológica y social de un individuo, alcanzando así la edad adulta y culminando con su incorporación plena a la sociedad, delimita la adolescencia como el período comprendido entre los 10 y los 19 años.

Es un proceso de cambios físicos, psicológicos, donde se manifiestan nuevos intereses y expectativas, así como nuevas formas de interacción social. La sexualidad es una parte importante en esta etapa, asociada a los cambios biológicos y sociales, que se desarrolla aceleradamente.

## El embarazo en adolescentes

El embarazo en la adolescencia es “aquel que se produce entre los 10 y 19 años”, independientemente del grado de madurez biológica, psicológica o de la independencia de la adolescente en relación con su núcleo familiar. Ministerio de Salud (MINSA, 2016). El embarazo afecta el bienestar físico y emocional de la adolescente embarazada. A esto se agrega las secuelas psicosociales que impactan sobre su proyecto de vida.

## Pautas para el acompañamiento socioemocional en situaciones de embarazo en adolescente

- Propiciemos un clima de confianza y acercamiento con la estudiante, a fin de facilitar la comunicación acerca de su situación.
- Expresémosles nuestra apertura y disposición para escucharla, en el momento que lo solicite, brindemos nuestro apoyo en esta situación.
- Evitemos presionar a la adolescente embarazada acerca de brindar detalles sobre el padre de la niña o niño, así como otros aspectos sobre los cuales ella no quiera referirse. Procuremos seguir el ritmo de la conversación que ella lleva.
- Establezcamos comunicación con la familia acerca de la situación de la adolescente. Si la adolescente expresa querer ser ella quien informe a su madre o padre de familia o tutor, le damos preferencia a esta opción y le acompañamos en el caso que nos lo solicite.
- Enfatizamos a la familia la necesidad e importancia de que se le brinde el apoyo necesario en esta situación, sin discriminarla, a fin de que pueda continuar sus estudios y cumplir sus metas.
- Compartámosles información a la familia para que comprendan con mayor facilidad lo que la adolescente está viviendo, involucrando a las familias de ambos adolescentes.
- Motivemos a la adolescente con mucha sensibilidad acerca de la importancia de que se realice un primer chequeo o revisión médica, en el caso de que aún no se lo haya realizado.
- Brindemos el apoyo necesario para garantizarle su derecho a continuar asistiendo a sus clases regularmente, contar con las adecuaciones curriculares necesarias, evaluaciones adecuadas. Flexibilicemos los permisos y espacios que requiera para que pueda asistir a sus controles de salud u otras necesidades propias del embarazo.

- Facilite su participación en las actividades académicas programadas preservando en todo momento su bienestar.
- Garantizamos su matrícula en la modalidad, turno y centro educativo que estime conveniente, sin que medie ningún tipo de presión en este aspecto.
- Motivemos su permanencia en el centro educativo, generando un ambiente inclusivo, positivo y de solidaridad para la adolescente.
- Aseguremos que se cumplan sus derechos y que goce de las condiciones necesarias para cumplir con sus deberes académicos.
- Con su consentimiento programemos pequeños momentos antes o después de clase para expresarle muestras de cariño, dialogar sobre su sentir que puede ser cambiante durante los meses. Informar sobre las etapas del desarrollo de su bebé. Trabajar de manera directa los sentimientos de rechazo o culpa que pueden afectar a la adolescente a fin de fortalecer su confianza y autoestima.
- Dialoguemos con la estudiante sobre la importancia de prevenir un segundo embarazo y la importancia de mantener sus metas personales.
- Considere que en algunos casos un embarazo en adolescentes puede ser producto de un abuso sexual. Además del acompañamiento por estar embarazada, debemos seguir las pautas ante un caso de abuso sexual, por lo que se deben activar los mecanismos de protección integral, basados en el código de la niñez y la adolescencia (Código de la Niñez y la Adolescencia, 1998).
- Orientar a la familia la ruta a seguir en el caso que deba interponer una denuncia si el embarazo es consecuencia de abuso sexual. Podemos hacer uso del Protocolo de acompañamiento de las Consejerías de las Comunidades Educativas ante situación de estudiante adolescente embarazada.
- Aseguremos la coordinación con el Ministerio de la Familia y Ministerio de Salud para la derivación a la atención especializada durante su periodo de embarazo, al mismo tiempo orientemos a la familia para que acompañen con cariño y aceptación de este proceso. En el caso de que el embarazo sea producto de abuso sexual, garanticemos la orientación, apoyo y seguimiento a la familia para las coordinaciones con la Policía Nacional y el Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez-MIFAN.
- Promueva la participación de la madre, padre o tutor en los encuentros con madres y padres de familia que se realizan desde la Consejería de las Comunidades Educativas en cada centro educativo.
- Elabore un plan de acción que contenga actividades con el grupo de clase orientadas a fortalecer el amor propio, el bienestar emocional y las relaciones armoniosas (ver ítem 3. Plan de acción para el acompañamiento socioemocional).

En caso de que el adolescente (futuro padre) estudie en el mismo centro educativo que la adolescente embarazada, la dirección le llamará para escucharle con atención y respeto, brindándoles a los dos el apoyo necesario. Si no se confirma la situación, se llamará a la familia.

Brindemos el acompañamiento según lo requiera, promoviendo que ambos adolescentes continúen en el sistema educativo y orientando la identificación de alternativas para seguir adelante.

### **¿Qué debemos evitar cuando brindamos acompañamiento socioemocional en situaciones de embarazo en adolescente?**



- Expresiones moralistas o juicios de valor sobre su condición.
  - Ahondar en detalles, sobre los hechos que la adolescente nos ha referido.
  - Preguntar quién es el padre del bebé o pareja que la embarazó, si ella no lo menciona debemos respetar esa decisión.
  - Sugerir como medida de solución una unión de hecho o matrimonio.
  - Maternizar el trato hacia la adolescente. Es posible que no sea agradable para ella sentir que tiene un bebé en su vientre y que va a ser madre (llamarla futura mamá, mamita).
- 
- Sobre involucrarnos y asumir un comportamiento paternalista y sobreprotector.
  - Retirar a la adolescente del centro educativo (MINED, Acuerdo Ministerial 217-2006, 2006).
  - Obligarla o promover el traslado al turno contrario o a otra modalidad educativa.
  - Promover acciones discriminatorias que atenten contra la estudiante al momento de matricularse o durante el curso del año lectivo por razón de su estado civil o por estado de embarazo (MINED, Acuerdo Ministerial 217- 2006, 2006).

## 2.4. Acompañamiento socioemocional en situaciones de adicciones

### ¿Qué son las adicciones?

Es la dependencia fisiológica y/o psicológica a una o más sustancias psicoactivas legal o ilegal, provocada por el abuso en el consumo, dicha dependencia causa e incita de forma no saludable a la búsqueda ansiosa de la misma.



### ¿Qué es una adicción a las drogas?

La adicción a las drogas se define como: toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración, en la percepción, emociones, juicio y comportamiento de la persona y generan la ansiedad de seguir consumiéndola (Organización Mundial de la Salud, 2007).

### Pautas para el acompañamiento en situaciones de adicciones

- Valoremos la necesidad de que la o el estudiante pueda necesitar atención médica en caso de que detectemos que está consumiendo cualquier tipo de droga o está bajo los efectos de esta.
- Aseguremos que nuestro lenguaje corporal y verbal le transmita calma y seguridad.
- Procuremos mantener una comunicación abierta, escuchemos con atención, sin juzgar, sin presionarles, si durante la conversación evade el tema, no tratemos de redireccionar la conversación, dejemos que fluya de la forma que él o ella lo está manejando.
- Evitemos gestos impacientes, de desaprobación o incomodidad. Hagámosle sentir que puede expresar sus sentimientos y emociones en libertad y sin presiones; así como, diferenciar a la persona de la conducta adictiva.
- Evitemos que nos perciba únicamente desde un rol disciplinario.
- Enfatizamos nuestro interés de apoyarlo y acompañarlo, que perciba nuestra disposición.

- Evitemos centrarnos en el problema de la adicción como el foco principal, no perdamos de vista que la conducta de consumo de drogas es el resultado de muchos factores personales, familiares y sociales.
- Motivémosles a mantener sus hábitos de cuidado e imagen corporal.
- Identifiquemos en conjunto con él o ella los recursos positivos con los que cuenta a nivel personal, familiar y de su entorno como las fortalezas que les pueda ayudar en su recuperación.



- Motivemos su participación en actividades saludables de ocio y tiempo libre, en ambientes saludables, evitando personas y lugares de riesgo, ofreciéndoles alternativas de acuerdo con sus intereses, tales como; deporte, arte, cultura u otras actividades de apoyo en la comunidad.

- Generemos espacios individuales y grupales para propiciar que compartan sus preocupaciones, se desahoguen, expresen sus emociones y sentimientos, así como para ayudarlos a tranquilizarse.

- Facilitemos información sobre las consecuencias del consumo de drogas, sus efectos a corto y largo plazo.

- Motivémosles a participar en espacios de reflexión sobre la importancia de una vida libre de drogas y reforcemos su toma de decisión y comunicación asertiva y respetuosa.
- Brindemos información a la familia acerca de la importancia del apoyo a su hija o hijo, así como los riesgos en los que podría incurrir más adelante si no atendemos tempranamente esta situación, en caso de que lo requiera (podemos hacer uso del Protocolo de acompañamiento de Consejería de las Comunidades Educativas en situaciones de uso, consumo de drogas).
- Mantengamos comunicación permanente con la familia, brindémosles apoyo socioemocional, compartámosles la importancia de expresar afecto a su hija o hijo, que lo haga sentir querido, apreciado, aceptado, haciendo uso de una disciplina positiva, educando con ternura, cariño y respeto.
- Facilitemos información a la familia (preventiva y educativa sobre el abuso de sustancias legales e ilegales), hagamos una selección de materiales que pueda servirle de apoyo y motivémosles a participar en los encuentros con madres y padres de familia que se realizan desde las Consejerías de las Comunidades Educativas en los centros de estudio.

- Refiramos a la Policía Nacional (Asuntos Juveniles) y Ministerio de Salud para la atención especializada en caso de que lo amerite. Hay que especificar que el personal indicado generalmente es de apoyo psicológico y/o psiquiátrico.
- Fortalecer las coordinaciones del Sistema de Bienestar Social (Policía Nacional, Ministerio de la Familia, Ministerio de Salud) con el propósito de brindar un acompañamiento integral.
- Elabore un plan de acción que contenga actividades orientadas a fortalecer el amor propio, el bienestar emocional y las relaciones armoniosas (ver ítem 3. Plan de acción para el acompañamiento socioemocional).

### **¿Qué debemos evitar cuando brindamos acompañamiento socioemocional en situaciones de adicción?**

- Centrarnos más en la adicción que en las formas en que puede salir de esa situación y dejar de consumir.
- Valorar su proceso en base a un libro de acta donde el estudiante a firmado en reiteradas ocasiones compromisos que no están en su condición de cumplir por el problema de adicción.
- Juzgarlo, menospreciarlo, llamarlo débil, violentarle sus derechos, usar palabras que dañen su integridad emocional Arto. 14 del Código de la Niñez y Adolescencia.
- Hacer caso omiso cuando nos expresan que está consumiendo cualquier tipo de droga.
- Exponerlos frente a sus compañeras y compañeros de clase.
- Retirarlo del centro educativo.
- Comprometernos con medidas o decisiones que no están a nuestro alcance.
- Expresar dudas o hacer ironía acerca de los esfuerzos que la persona está realizando para no consumir.
- Expresar verbal o corporalmente algún desacuerdo o rechazo a lo que se nos está compartiendo.
- Hacer deducciones o hipótesis prematuras de la situación.
- Asumir una actitud paternalista o sobreprotectora.

## 2.5. Acompañamiento socioemocional en situaciones de ideas e intentos suicidas y suicidio



### Idea suicida:

Pensamiento recurrente de quitarse la vida. Generalmente no se expresa una intención de forma explícita o concreta, pero sí la idea persistente. La persona constantemente piensa, planea o desea cometer suicidio, lo que puede ser o no manifestado (por ejemplo, expresarlo por escrito, a través de dibujos), a veces imaginando un plan o método concreto para realizarlo (Prevención del suicidio: un instrumento para docentes y demás personal institucional Organización Mundial de la Salud-OMS, 2001).

### Intento suicida:

Toda acción auto infligida con el propósito de quitarse la vida, no logrando su objetivo. Puede variar en gravedad dependiendo del grado de intención.

Se diferencia de la ideación suicida en que en este caso se agrega la intención explícitamente. La persona planifica del cómo, cuándo y dónde, se hará daño sin pasar al acto... (Prevención del suicidio: un instrumento para docentes y demás personal institucional. Organización Mundial de la Salud, 2001).

### Suicidio:

La acción de quitarse la vida, de forma intencionada con evidencia implícita o explícita. Generalmente la persona percibe este acto como la mejor solución a sus problemas.

Cada una de las situaciones referidas es el reflejo de una afectación emocional resultado de diferentes vivencias, que debemos atender oportunamente a través de profesionales de la salud.

## Pautas para el acompañamiento en situaciones de ideas e intentos suicidas y suicidio

- Al momento de abordar esta situación, asegurémonos que se encuentre estable físicamente, de lo contrario debe ser trasladada a un centro de salud. Se sugiere tener un directorio de centros de salud por cada localidad y socializarlo en las capacitaciones.
- Promovamos un acercamiento, abierto, afectivo, sin juicios, es importante un lenguaje corporal, afectivo, de cariño y ternura en todos los momentos.
- Permitamos que compartan su versión de lo vivido, sus sentimientos, dudas, temores.
- Comuniquemos oportunamente a la familia, en el caso de que no se haya compartido previamente la situación.
- Motivemos siempre a la madre, padre o tutor acerca de la importancia de expresar afecto a su hija o hijo, que lo haga sentir querido, apreciado y aceptado tal como es.
- Orientemos a la familia tomar medidas para disminuir los riesgos, alejando los objetos que pudieran ser utilizados para hacerse daño.
- Proporcionemos información preventiva y educativa, tanto impresa como sugerencias de sitios y páginas web recomendadas y validadas que le puedan ayudar.
- Prioricemos el contacto frecuente con la familia, sin llegar a que se sienta presionada.
- Evitemos el riesgo de que estas ideas permanezcan ocultas. Expresemos la importancia de que compartan sus sentimientos y emociones con las personas con quien tenga mayor confianza.
- Propiciemos espacios o momentos de diálogo que contribuyan a su bienestar emocional. Ayudémosles a fijarse metas sencillas, pequeñas y claras para poder lograrlas. Elaboremos en conjunto un mapa de situaciones o cosas sencillas, positivas que puedan estar sucediendo a su alrededor. Se debe contar en el equipo con la mirada del apoyo especializado con profesionales de la salud, porque los consejos se aplicarán según las características de cada caso.
- Promovamos su participación en espacios de reflexión, grupales e individuales en los que también pueda expresarse y compartir su sentir.
- Orientar al docente y a la familia para que estén alertas a las señales ante un nuevo evento de intento o suicidio.

- Derivemos de inmediato a la atención especializada, realizando las coordinaciones necesarias con el Ministerio de Salud y Ministerio de la Familia.
- Brindemos seguimiento a la atención especializada, motivándoles a que asistan a las citas establecidas y solicitando que presenten el soporte requerido, respetando la integridad de la persona en todo momento.
- Solicitemos a las personas que brindan atención especializada que nos compartan recomendaciones para acompañar socioemocionalmente desde el centro educativo.
- Elabore un plan de acción que contenga actividades orientadas a fortalecer el amor propio, el amor a la vida y el buen uso de tiempo libre (ver ítem 3. Plan de acción para el acompañamiento socioemocional).

### **¿Qué debemos evitar cuando brindamos acompañamiento socioemocional en situaciones de ideas e intentos suicidas y suicidio?**

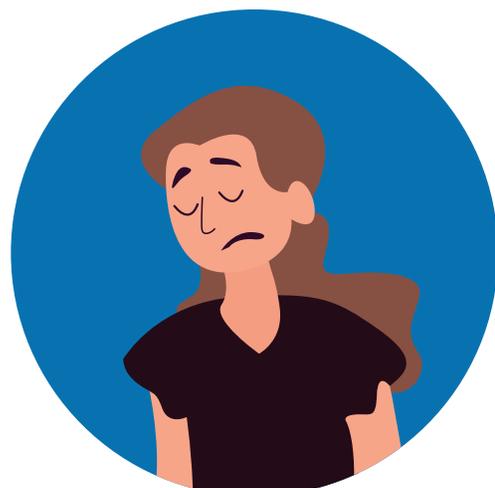
- Minimizar y poner en duda sus emociones, desafiar sus ideas suicidas.
- No dar credibilidad y asumir una actitud indiferente.
- Entrar en pánico.
- Dejarle solo por mucho tiempo, luego de una crisis o ante señales que dan indicio de posibles ideas o intento suicida.
- Dejar de informar a la familia y a la dirección del centro educativo sobre la situación.

## **2.6. Acompañamiento socioemocional en situaciones de duelo**

### **¿Qué es el duelo?**

El duelo es un proceso natural que sigue después de la pérdida significativa de una persona, una relación, un objeto o una situación, que afecta nuestras emociones y comportamientos (2002, citado en Cruz 1989).

A pesar del sufrimiento que conlleva, el duelo es necesario y nos permite reestablecer el equilibrio.



## Fases del duelo

Según Bowlby, existen cuatro fases del duelo, que estarán en dependencia de la relevancia de la pérdida y de la capacidad de recuperación que tenga la persona ante la nueva situación.

### 1. Confusión

Se caracteriza por un estado de confusión, enojo y la no aceptación de la pérdida. Puede durar un momento o varios días y la persona que experimenta el duelo puede recaer en esta fase varias veces a lo largo del proceso del duelo.

### 2. Anhelos y búsqueda

Es un periodo de intensa tristeza, caracterizado por desesperación y pensamientos permanentes sobre la pérdida de la persona, relación, objeto o situación. Puede durar varios meses e incluso años de una forma disminuida.

### 3. Desorganización y desesperanza

La realidad de la pérdida comienza a establecerse, la persona se muestra indiferente, puede experimentar disminución o aumento de peso y sensación de que la vida ha perdido sentido.

### 4. Reorganización

Es una etapa en la que comienzan a aceptar los aspectos más dolorosos de la pérdida y empieza a reincorporarse a las diferentes actividades, esta pérdida se recuerda ahora con una sensación combinada de alegría y tristeza.

## Pautas para el acompañamiento socioemocional en situaciones de duelo

- Brindemos el espacio para que puedan expresar sus emociones y compartir sus sentimientos, motivándoles a que identifique a una persona de su confianza con quien pueda y desee hablar, esto ayudará que poco a poco logre un estado de mayor serenidad.
- Acerquémonos con ternura, cariño, solidaridad, actitud de apertura, respeto y confianza; que sienta que comprendemos su pérdida y sentimientos.
- Permitamos que viva su duelo a su ritmo, sin ejercer ningún tipo de presión, ya que la recuperación del duelo es un proceso personal y está muy relacionado con

los apoyos con que cuenta, así como el nivel de relación afectiva con la persona, relación, objeto o situación. Evitemos hacer comparaciones con otras personas que han vivido esta situación.

- Motivemos a que recuerde con cariño a esa persona, relación, objeto o situación que ya no está, así como; las anécdotas bonitas y positivas vividas, sus recuerdos significativos, sus momentos de alegría y de tristeza compartidos.
- Fortalezcamos sus recursos personales para aprender a vivir sin lo que ha perdido y a adaptarse a esa nueva situación. Estemos pendiente de que mantenga sus rutinas diarias o actividades escolares y motivémosles a retomar sus intereses y círculos de amistades poco a poco.
- Promovamos la empatía y la solidaridad entre sus compañeras y compañeros en fechas especiales y significativas para la persona que ha tenido la pérdida.
- Estemos atentos a las reacciones emocionales (llanto incontrolable, decaimiento, tristeza, entre otros) que puedan empeorar la situación para referirlo a la atención especializada.
- Mantengamos una comunicación permanente con la familia, enfatizando la importancia de su apoyo y compromiso para ayudar a su ser querido en esta situación. Recordémosles que estén atentos a señales como; mucha tristeza, llanto frecuente o aislamiento.
- Enfatizamos a la familia la importancia de mantener una comunicación afectiva, cercana, con su ser querido. Tener presente en esta comunicación diaria las expresiones de cariño y ternura.
- Promover la participación de la familia en los encuentros de madres y padres de familia que se realizan desde las Consejerías de las Comunidades Educativas en los centros de estudio.
- Derivemos la situación al Ministerio de Salud para la atención especializada, en caso de que se requiera.
- Solicitemos a las personas que brindan atención especializada que nos compartan recomendaciones para acompañar socioemocionalmente desde el centro educativo.



- Elabore un plan de acción que contenga actividades orientadas a fortalecer el amor propio, el amor a la vida, el establecimiento de planes de vida (ver ítem 3. Plan de acción para el acompañamiento socioemocional).

## ¿Qué debemos evitar cuando brindamos acompañamiento socioemocional en situaciones de duelo?

- Minimizar el sufrimiento de la persona que ha tenido la pérdida.
- Recomendar calmantes o medicamentos que no sean prescritos por un médico para contener la angustia o estado de tristeza.
- Utilizar frases como: “Ya ha pasado mucho tiempo”, deberías enfocarte en otras cosas. Él o ella no quiere que estés así.
- Tratar de alegrar a la persona que ha tenido la pérdida haciendo bromas o chistes fuera de lugar que lo pueden hacer sentir incómodos.
- Impedirle que nombre a la persona, relación, objeto o situación de la que ha tenido la pérdida que ahora le falta.
- Evadir conversaciones donde retome el tema de su duelo.
- Interrumpir cuando están expresando sus emociones, por ejemplo: ofrecerles agua cuando están llorando o usar frases como: “tranquilo”, “no llores”, “ya pasó”.

## 2.7. Acompañamiento socioemocional en situaciones de violencia

### ¿Qué es la violencia?

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (1996). Se considera un problema de salud pública y constituye una grave violación de los derechos (Resolución 67.15, de 2014, OMS).



Las investigaciones confirman que el maltrato infantil puede ocurrir en casi todos los espacios de la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes: el hogar, el centro educativo, la comunidad y las instituciones. Sin embargo, se ha establecido que la mayoría de las situaciones de abuso ocurren en el seno familiar (Barudy, 1998).

## Tipos de violencia

### Física

Toda acción intencionada que provoque un daño físico.

### Sexual

Acción intencionada de carácter sexual con o sin contacto.

### Psicológica / emocional

Todas aquellas formas de violencia constante mediante el maltrato verbal o no verbal con el propósito de atemorizar, humillar, intimidar y someter.

### Negligencia

Tipo de violencia que se considera de manera particular en niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, referida al abandono, despreocupación u omisión ante sus necesidades básicas. Puede ser: física, médica, o emocional.

## Pautas para el acompañamiento en situaciones de violencia

- Busquemos un lugar apropiado que le genere confianza para que comparta con libertad sus emociones y sentimientos, escuchemos de manera atenta, respetuosa, sensible, solidaria y con ternura. Respetemos sus pausas y momentos de silencio.
- Aseguremos que se sienta protegido en su intimidad.
- Comuniquemos el apoyo que va a recibir por parte de la dirección del centro educativo. Aseguremos la confidencialidad, especialmente si el agresor vive en su hogar para evitar represalias o que obligue a la víctima para que niegue los hechos.
- Expliquemos con mucha sensibilidad que la situación no debe ser causa para sentir vergüenza, ni culpa, enfatizando la importancia de hablar sobre su situación vivida.
- Escuchemos con respeto el curso de su relato, no señalemos, ni hagamos mención a contradicciones que puedan observarse al momento de describir la situación vivida y expresémosles que no dudamos de su relato.

- En caso de que la persona quiera comunicarle a su familia o persona de confianza su situación, permitámosles que lo haga, inclusive si la violencia viene del hogar.
- Escuchemos y tomemos en cuenta su opinión respecto a lo que desea hacer frente a la situación de violencia que le está afectando.
- Procuremos realizar preguntas como: ¿cómo te sientes en este momento?; ¿necesitas algo en que te pueda apoyar?; ¿en qué crees que te puedo ayudar?, ¿qué has pensado sobre lo que pasó? Este tipo de preguntas le da libertad de expresarse sin la presión de centrarse en el problema.
- Aseguremos las gestiones necesarias para el acompañamiento pedagógico que faciliten su permanencia, promoción escolar y continuidad educativa.
- Identifiquemos los recursos positivos que pueden disponerse para ayudarles en esta situación que están viviendo.
- Compartamos con la familia lo observado y establezcamos una comunicación fluida y permanente, mediante visita a los hogares, llamadas telefónicas, correos electrónicos, entre otros.
- Invitemos a la familia a participar en los encuentros con madres y padres de familia realizados por la Consejería de las Comunidades Educativas en los centros de estudio.
- Motivemos siempre a la familia a expresarles afecto, ternura y amor, que lo haga sentir querido, apreciado y aceptado tal como es.
- Proporcionemos información preventiva y educativa a la familia, tanto impresa como sugerencias de sitios y páginas recomendadas y validadas que le puedan ayudar.
- Orientemos acerca de los pasos a seguir al interponer la denuncia ante la Policía Nacional, a fin de garantizar la restitución de sus derechos.
- Orientemos a la familia acerca de la ruta y procedimientos a seguir para la atención especializada con el Ministerio de la Familia, Ministerio de Salud y Policía Nacional.
- Elabore un plan de acción que contenga actividades orientadas a fortalecer el amor propio y las relaciones armoniosas (ver ítem 3. Plan de acción para el acompañamiento socioemocional).



## ¿Qué debemos evitar cuando acompañamos socioemocionalmente situaciones de violencia?

- Minimizar la situación de violencia.
- Centrar el acompañamiento a la búsqueda de culpables y descuidar el apoyo socioemocional.
- Emitir juicios sobre la situación.
- Imponer ideas y creencias religiosas para resolver la situación.
- Dar falsas esperanzas.
- Recomendar calmantes o medicamentos que no sean prescritos por un médico para contener la angustia o estado de tristeza.
- Dejar de informar a la familia y a la dirección del centro educativo sobre la situación.
- Hacer preguntas de naturaleza íntima, inducir temas sobre la situación que pudieran incomodar o lastimar.
- Revictimizar a la niña, niño, adolescente, joven, su familia o cualquier integrante de la comunidad educativa.
- Insistir en información que no desea proporcionar.
- Preguntar detalles a los que no se ha referido o sobre señales físicas observadas.
- Pedirle que muestre señales físicas que no se observan (tomar fotos); preguntar sobre el agresor, entre otros.
- Enfatizar en expresiones de venganza o de reproches, esto no ayuda, ya que puede provocarle mayor ansiedad.
- Dejarnos llevar por expresiones llenas de mitos ante la violencia, que manifiestan culpa hacia la mujer y aprobación ante el acto violento y de dominación del hombre.

### 3. Plan de acción para el acompañamiento socioemocional

De acuerdo con la Estrategia de Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos, ante este tipo de situaciones corresponde que cada centro educativo elabore en su Plan de acción, que permita fortalecer en los estudiantes y familias afectadas las habilidades relacionadas con la dimensión socioemocional, como parte de su formación integral.

El acompañamiento socioemocional de este tipo de situaciones requiere de acciones con indicaciones generales que permita adaptarlas de forma flexible a las características y necesidades de cada una de las situaciones identificadas y recursos del centro educativo.

Las actividades propuestas estarán dirigidas a la comunidad educativa relacionada con la situación. Se debe hacer énfasis en las acciones de coordinación, dado que contribuyen a que sea sostenible el proceso de acompañamiento de este tipo de situaciones. Además, se tiene que promover la participación de la familia y la de los otros integrantes de la comunidad educativa, en la planificación, ejecución y evaluación de las acciones.

Es importante además la derivación a la atención especializada, complementaria, que nos ofrecen las otras instituciones que integran el sistema nacional de bienestar social como parte del tercer nivel de acción de la Estrategia de Acompañamiento Socioemocional en entornos educativos: Detección y Derivación.

Una vez que elaboremos el plan, es necesario asegurar su implementación y seguimiento. Para ello, se sugiere realizar reuniones quincenales o mensuales que permitan evaluar los avances y desafíos. Es importante remitir estos avances a las instancias correspondientes mediante un informe.

Recordemos siempre hacer el acompañamiento de manera lúdica, como se presentan en los ejemplos de actividad a continuación.

A continuación, encontrará las orientaciones para el correcto llenado del formato del Plan de acción para el acompañamiento socioemocional que tiene los siguientes datos para completar y detallar:

- **Departamento:**

Escribir el departamento al que pertenece el centro educativo.

- **Municipio / Distrito:**

Escribir el Municipio o Distrito al que pertenece el centro educativo.

- **Nombre del centro educativo:**

Escribir el nombre del centro educativo que implementará el plan de acción.

- **Fecha de elaboración:**

Anotar el día, mes y año en que se elabora el plan de acción.

- **Objetivo general:**

Describir el propósito de la implementación del plan, este tiene que detallar la situación a la que se le brindará acompañamiento.

- **No.:**

Enumerar con número ordinal la cantidad de acciones que se van a desarrollar.

- **Objetivo:**

Describir el objetivo de la acción que realizaremos.

- **Acciones:**

Describir las actividades que realizaremos para cumplir el objetivo general, esta tiene que estar en correspondencia con la situación que se acompaña, las necesidades del centro educativo y comunidad, debe incluir a todos los integrantes de la comunidad educativa, tiene que contener acciones formativas, educativas y que estén orientadas a la reflexión e interiorización de temas específicos que aporten a afrontar con actitud positiva la situación, la promoción de valores de solidaridad, respeto y tolerancia, también se puede incluir actividades recreativas si la situación identificada lo requiere, por ejemplo, en adicciones o acoso escolar. Recordemos que, en situaciones de abuso sexual, violencia, ideas o intento suicida, suicidio o duelo, no implementaremos acciones recreativas.

En caso de situaciones de suicidio es necesario que también realicemos acciones preventivas orientadas al resto de la comunidad educativa. También, es importante que se detallen acciones en coordinación el MINSA, MIFAM, Policía Nacional - Asuntos Juveniles, Alcaldía, MINJUVE, FES, MINIM, así como líderes comunitarios o religiosos u otros protagonistas de la comunidad con el propósito de brindar acompañamiento integral.

La participación de la familia en acciones específicas contribuirá al bienestar emocional, ya que son el principal apoyo para los protagonistas. Otro aspecto para tomar en cuenta es que algunas acciones estarán orientadas a protagonistas específicos (por ejemplo; por grado, turno o dirigida a madres y padres de familia o docentes) entre otras que se desarrollarán con toda la comunidad educativa que esté relacionada con la situación.

Además, deberemos incluir el seguimiento a la atención especializada como parte del acompañamiento.

- **Pasos a seguir:**

Describir el cómo realizaremos las acciones, partiendo desde la planificación hasta su ejecución, detallaremos paso a paso el desarrollo de estas, esto nos ayudará a orientarnos al momento de implementarlas.

- **Recursos:**

Anotar los materiales, medios y recursos que requerimos para el desarrollo de las acciones.

- **Fecha de inicio:**

Anotar el día, mes y año en que dará inicio la acción.

- **Fecha de finalización:**

Anotar el día, mes y año en que finalizará la acción.

- **Responsables:**

Escribir los nombres y apellidos de la o las personas que aseguran el desarrollo de la actividad.

- **Participantes:**

Escribir los protagonistas a quien va dirigida la acción; estudiantes (definir grado), madres, padres de familia o tutores, docentes o personal administrativo.

- **Observaciones:**

Describir si se contará con el apoyo de otros protagonistas, instituciones o líderes, así como los imprevistos que surgieron en el desarrollo de la acción, ejemplo; reprogramación de fechas, cambios en los responsables, ausencia de protagonistas o el incumplimiento del objetivo.



## FORMATO

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

#### Plan de acción para el acompañamiento socioemocional

Departamento:

Municipio/ Distrito:

Nombre del centro educativo:

Fecha de elaboración:

Objetivo General:

N°	OBJETIVO DE LA ACCIÓN	ACCIONES	PASOS A SEGUIR	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE	PARTICIPANTES	OBSERVACIONES

## 4. Actividades

A continuación, compartimos algunas actividades que se pueden realizar con los estudiantes para el acompañamiento socioemocional por nivel educativo.

Es importante tener en cuenta que en este documento se presenta una pequeña muestra de las actividades que se pueden realizar. La guía completa se encuentra en versión digital en la biblioteca de las CCE.

## 01 Expresando mis emociones



**Situaciones que aborda la actividad:** violencia, acoso escolar, ideas e intento suicida y suicidio.



**Objetivo:** facilitar la expresión de las emociones como una práctica positiva para el bienestar emocional.



**Recursos:** cartulina, marcador, pega, colores.



### **Secuencia de la actividad:**

Compartamos que las emociones son reacciones que experimentamos ante personas, situaciones, objetos, lugares, sucesos o recuerdos importantes, son reacciones espontáneas de corta duración.

Las emociones y sentimientos nos permiten tener conocimiento valioso sobre nosotros mismos, ya que representan una parte fundamental de nuestra identidad y nos sirven de guía para llegar a alcanzar la felicidad.

Si compartimos nuestras emociones, sean las que sean, nos sentiremos mejor y encontraremos ayuda en los demás. Recordemos que las emociones no son buenas ni malas, solo son reacciones ante determinada situación.

**Paso 1** Formar equipos de cinco personas, se puede dejar que lo hagan de forma libre, cada uno de los equipos se sienta en el suelo. Le solicitamos que tiren el dado (elaborarlo previo a la actividad), la persona que tenga el número mayor compartirá una situación que esté viviendo. De manera voluntaria otros pueden contar lo que está viviendo.

**Paso 2** Solicitemos que vuelvan a tirar el dado y en esta ocasión la persona que tenga el número más bajo compartirá una situación y la emoción que le generó esa situación.

**Paso 3** Brindemos un espacio para que compartan cómo se sintieron con la actividad

Finalicemos haciendo un breve resumen y reflexión sobre la importancia de reconocer como nos sentimos, como llamar a esas emociones y que hacemos ante ellas.

## 02 Juntas y juntos encontramos soluciones



**Situaciones que aborda la actividad:** violencia, acoso escolar.



**Objetivo:** reflexionar sobre la importancia de la convivencia sana y armoniosa para el bienestar emocional.



**Recursos:** hojas blancas, marcadores, papelógrafos.



### Secuencia de la actividad:

Introduzcamos el tema haciendo referencia de la importancia de que todos podamos aprender a manejar y resolver nuestras diferencias de manera pacífica, que nos permita llegar a entendimientos que sean positivos para todas las partes.

Compartamos que los conflictos forman parte de nuestra vida y podemos aprender de ellos, puede ser beneficioso para desarrollar una autoestima adecuada, ya que permite: fortalecer la capacidad de empatía, aprender a tomar decisiones, desarrollar la capacidad para enfrentarse a dificultades, aprender a negociar, escuchar y dialogar, desarrollar las habilidades sociales.

**Paso 1** Solicitémosles que citen algunas situaciones que ellos han observado o que se hayan visto involucrados donde se haya presentado un conflicto. Se seleccionan con ellos, las situaciones más frecuentes.

**Paso 2** Se forman grupos de tres personas, a cada uno se le asigna una situación de las mencionadas anteriormente para que la dramaticen.

**Paso 3** Luego de cada representación, de manera voluntaria compartirán cómo ellos hubieran solucionado el conflicto que observaron. Finalicemos haciendo un breve resumen y reflexión, acerca de la importancia de reconocer cómo nos sentimos ante algunas situaciones y cómo reaccionar de forma positiva para no lastimar a nadie, ni salir lastimado, expliquemos que ante un conflicto tenemos que permitir que la otra parte exprese su punto de vista y encontrar una solución beneficiosa para ambos.

# 04

## Guía para el uso y manejo del Kit Lúdico “Expresándome me siento bien”

En el marco del segundo nivel de actuación de la Estrategia de Acompañamiento Socioemocional: Prevención y Promoción, la presente guía contribuye, a través del juego, con la implementación de espacios de apoyo emocional a los estudiantes de todos los niveles educativos y modalidades, en conformidad con la planificación e implementación del proyecto educativo y con un enfoque de promoción de valores y de habilidades socioemocionales.

El presente documento contiene conceptos claves y orientaciones metodológicas que servirán de guía al docente para utilizar el Kit lúdico “Expresándome me siento bien” diseñado por las Consejerías de las comunidades educativas para contribuir con la educación y el apoyo socioemocional, así como el cuidado de la salud de los estudiantes de todos los niveles y modalidades. El kit es un recurso importante para afrontar de manera positiva diferentes situaciones, incluida el COVID - 19 o cualquier otra situación de emergencia, aportando al bienestar emocional y físico de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y mitigar los efectos emocionales y psicológicos que pudieran presentar.

### 1. Objetivo de la guía

Brindar información a docentes para el uso y manejo del Kit Lúdico “Expresándome me siento bien” mediante la implementación de espacios de educación y acompañamiento socioemocional a través del juego.

### 2. ¿Qué es y qué contiene el kit “Expresándome me siento bien”?

El kit “Expresándome me siento bien” es una herramienta basada en el juego para emplearla con estudiantes de todos los niveles educativos y modalidades como parte del proceso

de educación y acompañamiento socioemocional, sirviendo también como recursos de apoyo ante situaciones que afecten su bienestar.

El kit “Expresándome me siento bien” contiene los siguientes materiales:

### a. Documentos de apoyo:

- Documento preventivo: Paso a paso para vivir saludable, y prevenir enfermedades incluyendo el COVID-19.
- Guía para el uso y manejo del Kit lúdico “Expresándome me siento bien”.

### b. Material para implementar medidas de higiene:

Jabón líquido en presentación de un litro con dispensador. Alcohol Gel al 70% en presentación de un litro en un recipiente con dispensador.

### c. Materiales para realizar juegos:

- Ula - Ula
- Jakets
- Pelotas
- Crayolas
- Acuarelas
- Plastilina
- Resma de papel bond
- Resistol
- Silicón líquido
- Tijeras
- Foami
- Marcadores acrílicos
- Marcadores Permanentes
- Ojitos plásticos
- Silbato
- Tiza
- Pañuelo
- Cuerda

## 3. Conceptos claves

### a. Espacios lúdicos

Son espacios que permiten realizar actividades a través del juego, donde niñas, niños y adolescentes puedan moverse y expresarse libremente, permitiéndoles explorar, crear, divertirse, compartir, aprender, fortalecer los vínculos afectivos y practicar valores para la convivencia armoniosa.



Estos espacios son tan importantes como los materiales a emplear, y deben ser seguros y cómodos.

## **b. Emociones y sentimientos**

Las emociones y sentimientos son parte de nuestra vida, ayudan a adaptarnos a diferentes situaciones que se nos presentan. Cada ser humano muestra emociones y sentimientos de manera particular, en dependencia de cómo son percibidas, de la actitud, carácter, experiencia y de la situación concreta en que se experimenten.

Las emociones son reacciones de nuestro cuerpo que se forman por algo que pasa en el entorno o dentro de nuestro cuerpo.

Los sentimientos perduran más en el tiempo que las emociones, entre estos tenemos: El amor, la felicidad, el odio, la venganza, la gratitud.

Reconocer nuestras emociones y sentimientos nos puede llevar tiempo y práctica. Es importante que aprendamos a reconocerlas, para superar temores, ser resilientes y optimistas aún en la adversidad. Esto nos hace creativos, innovadores y adaptables, lo que contribuye a relaciones respetuosas y armoniosas, y a evitar el estrés.

## **c. Acompañamiento socioemocional**

El acompañamiento implica una mirada desde la “educación socioemocional” de los protagonistas en el Sistema Educativo Nicaragüense que permita en los estudiantes y en todos quienes forman parte de las CCE, el desarrollo de habilidades para manejarse a sí mismos, relaciones interpersonales y el trabajo en forma efectiva y ética, identificando de manera oportuna situaciones que afectan las condiciones para estudiar, relacionarse y acceder a las oportunidades de aprendizaje, a fin de brindarles el apoyo que requieran (CASEL, 2014).

El acompañamiento socioemocional contribuye a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias puedan expresar sus emociones de forma saludable, en especial aquellas relacionadas al miedo, la preocupación o frustración, aunque también debe estar presentes frente a emociones agradables como puede ser la alegría, la satisfacción o la gratitud, para que puedan ser expresadas. Para ello, es necesario motivarlos a expresar lo que sienten, ya sea de manera verbal o a través del arte. Asimismo, es importante escucharlos con respeto, comprender lo que nos comparten, y brindarles seguridad y confianza.

## d. Importancia del juego para el manejo de las emociones

El juego es una actividad que representa la creatividad y la imaginación del ser humano. Es un acto espontáneo y libre. El juego es una de las vías para estimular emociones positivas. Jugando, niñas, niños y adolescentes comparten experiencias únicas llenas de emociones que enriquecen su propio desarrollo emocional.

A través del juego se logra promover acciones de imitación, exploración y apropiación de los espacios; acciones de desplazamientos y recorridos; acciones de estimulación sensorial, aparición o desaparición; acciones de llenar y vaciar; acciones de agrupar y dispersar. Asimismo, genera oportunidades para liberar el estrés, conocer, expresar y manejar las emociones.

No sólo se trata de jugar y de divertirse, sino que, durante esta actividad, se logra conocer y manejar las emociones, nos permite motivarnos a nosotros mismos, reconocer las emociones de los demás y establecer relaciones sanas. Por tanto, podemos decir que el juego es importante en la vida de niñas, niños y adolescentes, porque les permite entrar en contacto con las emociones, expresar sentimientos positivos y negativos creando un balance emocional, contribuye al proceso de socialización, además de promover el ejercicio físico.

## 4. Pautas para brindar acompañamiento y apoyo socioemocional

- Seamos cuidadosos en no transmitir excesiva preocupación o miedo.
- Aprendamos a manejar nuestras propias emociones. Es importante que definamos claramente qué estamos sintiendo. Pongámosle nombre a lo que nos sucede. Esto nos ayudará a descubrir la realidad de nuestro sentir y su origen. Aceptemos lo que sentimos dándonos tiempo y espacio para reflexionar y actuar. A partir de aquí podremos manejar adecuadamente nuestras emociones y apoyar a las niñas, niños, adolescentes o jóvenes a que aprendan a identificar y manejar sus emociones.
- Las emociones como la alegría, el enojo, la tristeza no son buenas ni malas. Todas son emociones igual de válidas y útiles porque nos llevan a la acción. A veces estas acciones son voluntarias y otras veces son involuntarias, pero siempre nos permiten tomar decisiones para accionar. Las experimentamos ante diferentes situaciones.

Es importante identificar y aprender a manejar las emociones para relacionarnos y convivir con los demás.

- Estemos atentos a expresiones emocionales de tristeza, miedo o preocupación.
- Animémoslos a expresar lo que sienten. Juntos pensemos qué provocó esa expresión, con preguntas como: ¿Qué te hace estar triste?
- Motivémosles a hablar, escribir o pintar sobre lo que sienten y piensan.
- Mantengamos una actitud positiva y brindemos mensajes que den calma y tranquilidad, transmitiendo seguridad y confianza.
- Escuchemos atentamente, con cariño y respeto, siendo comprensivos con lo que nos expresan.
- Brindemos información clara de fuentes oficiales, hablándoles con lenguaje sencillo y en correspondencia a sus niveles de desarrollo.
- Motivemos la creatividad, motivación y curiosidad a través de actividades recreativas y de convivencia armoniosa.
- Expliquémosles la importancia de pensar en positivo, y generar emociones como la alegría.

Con el fin de ayudar a establecer un diálogo más cercano con el estudiante se proponen dos técnicas dirigidas a disminuir la tensión y el estrés causado por diversos factores (inseguridad, violencia, tristeza, duelo, rabia, ira). Mientras se llevan a cabo estas actividades, el docente puede acompañar físicamente y solo observar. Una vez finalizada la técnica, el docente puede realizar preguntas como, por ejemplo: ¿Cómo te sientes ahora, después de haber realizado la técnica? ¿Qué crees que necesitas para sentirte aún más tranquilo? ¿Cómo puedo ayudarte?

### **Técnica No. 1:**

En un lugar calmado, lejos del grupo, se le entrega al estudiante una imagen para colorear. Puede ser una imagen que tenga forma circular, podría ser una mariposa o bien un árbol grande.

La idea es que el movimiento circular de las manos y la concentración ayuden a disminuir niveles de ansiedad que puedan estar enfrentando. Esto dará un mejor manejo para el diálogo, porque se dialogará desde la tranquilidad y no desde la angustia.

Esta técnica es importante porque muchas veces los estudiantes toman decisiones o realizan acciones desde la angustia y no desde la calma. Este sencillo ejercicio les ayuda a centrar sus ideas, sentirse acompañados y guiados, sin necesidad de mencionar una sola palabra.

## Técnica No. 2:

Redactar una carta en la que puedan compartir sus metas y sus sueños para el futuro.

Con esta sencilla técnica pretendemos establecer un diálogo positivo acerca de cómo se ven en el futuro. Se centran en lo que podría hacerles felices. Con esta actividad, el docente puede tener información para dar pautas al estudiante que ayuden a disminuir su ansiedad a través de la consejería: ¿Qué tiene que hacer para llegar ahí? ¿Cómo cree que puede lograrlo? ¿Cuáles son sus sentimientos ahora? ¿Qué podría hacer él / ella para hacer las cosas diferentes?



## 5. Orientaciones metodológicas

El Kit lúdico “Expresándome me siento bien” será utilizado como una herramienta orientada a brindar apoyo socioemocional a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los diferentes niveles y modalidades educativas que están viviendo situaciones que afecten su bienestar emocional mediante espacios de apoyo emocional a través del juego.

El Kit “Expresándome me siento bien” se implementará en cada aula o en espacios abiertos, en la primera hora de clase, en un período de 60 minutos, los días que la dirección del centro educativo estime conveniente. Sin embargo, es importante tener en cuenta que quizás se pueden presentar situaciones que ameriten el espacio lúdico pero que no se encuentre ese día en el horario, por lo que los docentes deben ser flexibles y priorizar estos espacios, a pesar de que no estén en el horario de ese día.

Estos espacios serán facilitados por docentes con el apoyo de protagonistas de las Consejerías de las Comunidades Educativas.

Es importante que, durante el desarrollo de estos espacios, estemos atentos a las actitudes, comportamientos, emociones que manifiesten niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Aprovechemos para orientar la práctica de valores de respeto, compañerismo, solidaridad y empatía. Asimismo, promovamos la responsabilidad compartida para el cuidado de los materiales del Kit Lúdico, expliquemos que al finalizar los juegos se tienen que devolver en buen estado para poder usarlos nuevamente.

### **Pasos metodológicos para la implementación de espacios de apoyo emocional.**

Para el desarrollo de espacios de apoyo emocional sugerimos la implementación de las siguientes actividades:

**a. Actividades de apertura:** bienvenida y orientación para implementar las medidas de higiene.

Promovamos un ambiente cálido y de confianza donde los estudiantes se sientan motivados para el desarrollo de las actividades:

- Brindemos la bienvenida a todas y todos.
- Orientemos las medidas de higiene haciendo uso del documento “Paso a paso” para vivir saludable y prevenir enfermedades, incluyendo el Covid 19 y los materiales de higiene integrados en el Kit.

### **b. Expresando mis emociones y sentimientos:**

Brindemos un espacio para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes expresen sus emociones y sentimientos. Puede ser a través de preguntas generadoras tales como:

- ¿Cómo se sienten el día de hoy?
- ¿Qué no nos gusta del día de hoy?
- ¿Qué es lo que más les gusta del día de hoy?
- Comparte una emoción o sentimiento que experimentas en este momento.
- También podemos apoyarnos de las pautas para brindar apoyo emocional a niñas, niños, adolescentes o jóvenes incluidas en este mismo documento.

### c. Jugando soy feliz

En este espacio nos disponemos a motivar para la realización de juegos. damos diferentes opciones para que, de manera voluntaria niñas, niños, adolescentes y jóvenes escojan cualquiera de los materiales lúdicos que contiene el Kit. Pueden hacerlo de manera individual o en grupos.

- Defina un objetivo claro para la actividad
- Explique paso a paso cómo se debe organizar la actividad. Involucre a los estudiantes para que ellos aporten a la organización.
- En el desarrollo de la actividad identifique a aquellos estudiantes con un comportamiento particular (retraído, triste, diferente al habitual). Converse con estos estudiantes y transmítales la confianza para solicitar apoyo si lo requieren, empleando las orientaciones señaladas el ítem 5. “Pautas para brindar el apoyo emocional”.
- Orientemos diferentes juegos y actividades:

**Deportivas:** ligas de fútbol, béisbol, volibol,

**Tradicionales:**

- |                               |                      |
|-------------------------------|----------------------|
| - La gallina ciega (pañuelo)  | - Al gato y al ratón |
| - Rayuela (tizas)             | - Doña Ana           |
| - Saltar la cuerda (cuerda)   | - Nerón, Nerón.      |
| - El pegue congelado (pelota) | - La pájara pinta    |
| - La pañoleta (pañuelo)       | - El escondite       |

**Artísticas y culturales:** Cantos, bailes, poemas, contar chiste, hacer fonomímicas, teatro, dibujo, manualidades, collages, entre otras.

**Artísticas para adolescentes:** Llevar un diario de las emociones, crear historias juntos, la silla, crear dibujos en conjunto, Stop.

#### d. Evaluación y cierre

Brindemos un espacio para evaluar, solicitando que de manera voluntaria compartan:

- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Qué fue lo que más les gustó?
- ¿Qué les gustaría jugar la próxima vez?

Agradecemos la participación de todas y todos.

En caso el docente estuviera frente a una situación difícil de manejar, puede en el momento buscar la calma del niño, niña, adolescente o joven haciéndole saber que hay personas que lo van a acompañar y que están ahí para ayudarlo. Seguidamente, el docente puede buscar apoyo en profesionales de la salud mental.

## 6. Reporte de actividades

Una vez realizadas las actividades empleando el kit lúdico, remitimos reporte a la instancia correspondiente, recordando reportar cantidad de participantes por sexo, valoración cualitativa y galería fotográfica.

# REFERENCIAS



## 3.1. De los Lineamientos

- Albright, M. I., and Weissberg, R. P. (2010). School-family partnerships to promote social and emotional learning. In S. L. Christenson and A. L. Reschly (Eds.), *Handbook of School-Family Partnerships* (pp. 246 - 265). New York: Taylor & Francis.
- Armstrong (2012) *Neurodiversidad en el salón de clases. Estrategias basadas en fortalezas que ayuden a los estudiantes con necesidades especiales a tener éxito en el centro educativo y en la vida*. Cerebrum Ediciones SAC, Lima, Perú.
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Wolters Kluwer.
- Bisquerra, R., y Chao Rebolledo, C. (2021 en prensa). *Educación emocional y bienestar: Por una práctica científicamente fundamentada*. *Revista Internacional de Educación emocional Bienestar (RIIEB)*, 1(1).
- Bisquerra, R., y Escoda, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*. 61-82. 10.5944/educxx1.1.10.297
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Cognición y desarrollo humano*. España: Paidós.
- Casel (2014) *Teaching the Whole Child. Instructional Practices That Support SocialEmotional Learning in Three Teacher Evaluation Frameworks*
- CASEL website, accessed 06.06.2019: <http://www.ascd.org/ascd-express/vol14/num22/collaborative-classrooms-supportsocial-emotional-learning.aspx>
- CASEL (2017). *Social and emotional learning (SEL) competencias*. Chicago, IL: CASEL. Consultado en <https://casel.org/wp-content/uploads/2019/12/CASEL-Competencias.pdf>
- Checa, Valeria Stefania, Orben Mendoza, Marly Melissa, & Zoller Andina, María José. (2019). Funcionalidad familiar y desarrollo de los vínculos afectivos en niños con problemas conductuales de la Fundación “Nurtac” en Guayaquil, Ecuador. *Academo (Asunción)*, 6(2), 149-163. <https://dx.doi.org/10.30545/academo.2019.jul-dic.5>
- Cornejo-Chávez, R., Vargas-Pérez S., Araya-Moreno, R. y Parra-Moreno, D. (2021). La educación emocional: paradojas, peligros y oportunidades. *Revista Saberes Educativos* N° 6, ENERO-JUNIO 2021, PP. 01-24 ISSN 2452-5014
- Cortez, M (2020). *Liderazgo escolar positivo: Una respuesta clave en tiempos de COVID-19: 2020*. <https://www.lidereseducativos.cl/wpcontent/uploads/2020/05/LIDERAZGO-ESCOLAR POSITIVO.pdf>
- Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., Taylor, R. D., y Schellinger, K. B. (2011). The Impact of Enhancing Students' Social and Emotional Learning: A Meta-Analysis of School-Based Universal Interventions: *Social and Emotional Learning. Child Development*, 82(1), 405-432. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01564>.
- Fernández-Abascal, E. G. (2009). Emociones positivas, psicología positiva y bienestar. *Emociones positivas*, 27-47.
- Gaceta, Diario Oficial N°. 76 del 24 de abril de 2007, ACUERDO MINISTERIAL N°. 018-2007, Nicaragua en <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/b34f77cd9d23625e06257265005d21fa/dad06efc622bd3f7062579c10076512d?OpenDocument>
- García, Canclini, N. (2004). Diferentes, desiguales o desconectados. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, N° 66-67, p. 113-133.
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional GRUN, (2012). *El Pueblo Presidente*. Nicaragua.
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional GRUN, (2021). *Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza 2022-2026*, Nicaragua.
- Gutiérrez, C. (2020). Las competencias socioemocionales del directivo y el clima organizacional en las instituciones educativas. <https://revistas.unfv.edu.pe/RCV/article/view/1064/1109>

- Jennings, P. A., y Greenberg, M. T. (2009). The Prosocial Classroom: Teacher Social and Emotional Competence in Relation to Student and Classroom Outcomes. *Review of Educational Research*, 79(1), 491-525.
- Immordino-Yang, Mary. (2016). Emotion, Sociality, and the Brains Default Mode Network: Insights for Educational Practice and Policy. *Policy Insights from the Behavioral and Brain Sciences*. 3. 10.1177/2372732216656869.
- Índice, Revista de Educación en Nicaragua (2021), 14 años de transformación evolutiva de la educación en Nicaragua, Logros, aprendizajes y desafíos. Nicaragua.
- Ley de igualdad de derechos y oportunidades Ley No. 648. Aprobada el 14 de Febrero del 2008 Publicada en La Gaceta N° 51 del 12 de Marzo del 2008. [https://www.poderjudicial.gob.ni/genero/pdf/doc\\_rel\\_discursos\\_marc\\_jurid\\_nac/Ley648\\_Igualdad\\_de\\_Derechos\\_Oportunidades.pdf](https://www.poderjudicial.gob.ni/genero/pdf/doc_rel_discursos_marc_jurid_nac/Ley648_Igualdad_de_Derechos_Oportunidades.pdf)
- Lodo-Platone, M. (2002). Familia y Educación: ¿niños con problemas de adaptación o sistemas (familia-escuela) en conflicto. En Lodo-Platone, M. (Comp). *Familia e Interacción social*. Caracas: CEP-FHE.
- Mena, M. I., & Puga, M. (2019, April 9). Formación de educadores para el desarrollo de las competencias transversales y socioemocionales. Caracas: DIALOGAS, Adelante, Agcid Chile, MESACTS y CAF. Retrieved from <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1428>
- Milicic, N., Alcalay, L., Berger, C., & Torretti, A. (2014). Educación socioemocional: Programa BASE (Bienestar y Educación socioemocional) como estrategia de desarrollo en el contexto escolar: Ariel.
- Ministerio de Educación (2017). Plan de Educación 2017-2021. Nicaragua.
- Ministerio de Educación. (2021). Estrategia de Formación de Competencias Socioemocionales en la Educación Secundaria y Media. Colombia. [https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-385321.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-385321.html?_noredirect=1)
- Molina, A., Melo, N., Beltrán, J., Rodríguez, L. (2015). Diversidad y diferencia étnica y cultural Guía de Detección y Trato de la Discriminación hacia la Diversidad y Diferencia Étnica y Cultural. 2da Edición, Resultado del proyecto ACACIA (561754-EPP-1-2015-1-CO-EPPKA2-CBHE-JP) cofinanciado por el programa Erasmus+ <https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/11/2-DiversidadEtnicaCultural.pdf>
- Ortiz, E., Hincapié, D., Paredes, D. (2020). Educar para la vida: El desarrollo de las habilidades socioemocionales y el rol de los docentes. Nota técnica No IDB-TN-1908. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Patrikakou, E. N., & Weissberg, R. P. (2007). School-family partnerships and children's social, emotional, and academic learning. In R. Bar-On, J. G. Maree & M. J. Elias (Eds.), *Educating people to be emotionally intelligent* (pp. 49–61). Westport, CT: Greenwood Publishing Group, Incorporated.
- PRONICARAGUA (2020), Perfil Demográfico, Nicaragua en <https://es.scribd.com/document/492039276/Perfil-Demografico-2020-PWsyOuB>
- Secretaria de Educación Pública. (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. México. [https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/EDUCACION\\_SOCIOEMOCIONAL.pdf](https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/EDUCACION_SOCIOEMOCIONAL.pdf)
- UNESCO, (1990). Declaración Mundial sobre Educación para todos en <https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/26.pdf>
- UNICEF, (2019). Sistematización De los Programas: Consejerías de las Comunidades Educativas y Consejerías Familiares 2015-2018. Nicaragua.
- Vanegas S. Collado M, Cuadra N (2021). De la Articulación al trabajo conjunto: La educación en Nicaragua 2014-2021 Nicaragua.

## 3.2. De la Guía metodológica para el Acompañamiento Socioemocional

- Bolívar-Botía, A. (2010). Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos. Revisión de la investigación y propuesta. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 79-107.
- Calderón, M., González, M.G, Salazar, P. & Washburn, S. (2012). El papel docente ante las emociones de los niños y niñas de tercer grado de las escuelas Manuel María Gutiérrez y Salesiano Don Bosco: una propuesta de Educación Emocional desde la Orientación Educativa en el aula (Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Cardona, Á., Valencia, E., Duque, J., Londoño-Vásquez, D. (2015). Construcción de los planes de vida de los jóvenes: una experiencia de investigación en la vereda La Doctora, Sabaneta (Antioquia). *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 7(2): 90-113. Disponible en <http://aletheia.cinde.org.co/index.php/ALETHEIA/article/view/257/209>
- Cornejo-Chávez, R., Vargas-Pérez S., Araya-Moreno, R. y Parra-Moreno, D. (2021). La educación emocional: paradojas, peligros y oportunidades. *Revista Saberes Educativos* N° 6, ENERO-JUNIO 2021, PP. 01-24 ISSN 2452-5014
- Fernández de la Cruz, Marta; Blázquez, Macarena; Moreno, Juan Manuel; García-Baamonde, María Elena; Guerreo, Eloísa y Pozueco, José Manuel (2015). La educación emocional como recurso para la prevención de la violencia de género en niños/as de educación de primaria. Recuperado de [https://core.ac.uk/display/132456734?utm\\_source=pdf&utm\\_medium=banner&utm\\_campaign=pdf-decoration-v1](https://core.ac.uk/display/132456734?utm_source=pdf&utm_medium=banner&utm_campaign=pdf-decoration-v1)
- Frigerio, G., Poggi, M., & Tiramonti, G. (1992). *Las instituciones educativas. Cara y ceca. Elementos para su comprensión*. Buenos Aires: Troquel.
- Leithwood, K., & Riehl, C. (2003). *What do we know about successful school Leadership. A report by Division A or AERA. National College for School Leadership, UK.*
- Pagano, C.M. (2007). Los tutores en la educación a distancia. Un aporte teórico. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 4(2), 1-11.
- Pereira, María Teresa (2007). *Orientación Educativa*. Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Suárez, P., Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios*, 12(20): 173-198, Recuperado de <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>

## 3.3. De la Guía de acompañamiento socioemocional ante situaciones de riesgo

- Alianza para la Protección y la Prevención del Riesgo Psicosocial en Niñas, niños, adolescentes y jóvenes. (2011). *Guía para una Intervención Integral en Prevención de los Riesgos Psicosociales en NNA*. Perú.
- Asamblea Nacional. (2014). *Código de la Niñez y la Adolescencia*. Consultado en octubre Nicaragua.
- Beristáin, Carlos M. (1999). *Reconstrucción del tejido social: Un enfoque de la ayuda humanitaria*. Icaria, Barcelona.

- Cussianovich, A. (2005). Educando desde una pedagogía de la ternura. Ed. Ifejant, Lima.
- Díaz Aguado, M. (2006). El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia. Madrid.
- Echeburúa, E., & Herrán Boix, A. (2007). ¿Cuándo el duelo es patológico y cómo hay que tratarlo? Análisis y Modificación de Conducta.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2013). Basta de violencia: guía de orientaciones y recursos. Washington.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (1998). Violencia contra las niñas y las mujeres. Prioridad de salud pública.
- Funes Artiaga, J. (1990). Nosotros, los adolescentes y las drogas. Madrid, España.
- Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA). (2004). Cómo prevenir el uso de drogas en los niñas, niños, adolescentes y jóvenes y los adolescentes. Una guía con base científica para padres, educadores y líderes de la comunidad. 2a edición, Washington.
- Jove, R. (2008). Niñas, niños, adolescentes y jóvenes y adolescentes en duelo; Tratando... El proceso de duelo y de morir. Madrid.
- MIFAM. (2013). Manual de Sesiones de Acompañamiento Familiar: Modalidad Apoyo Psicosocial. Nicaragua.
- MIFAM. Programa Amor. (2015). Manual de Protocolo. Escuela en Valores. Nicaragua.
- MIFAM. Programa Amor. (2015). Manual de Protocolo. Consejería a la Familia. Nicaragua.
- Ministerio de Salud. (2012). Guía para la Atención Integral de las y los Adolescentes. Normativa 095. Nicaragua.
- MINED. (2016). Juntas y juntos por la prevención del Abuso sexual. Consejería de las Comunidades Educativas, MINED, Nicaragua.
- MINED. (2017). Guía de promoción de valores para la convivencia, el cuidado y la salud. Consejería de las Comunidades Educativas, MINED, Nicaragua.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y salud. OPS, Washington, DC.
- OPS y OMS. (1998). Manual de Identificación y Promoción de la Resiliencia en Niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Organización Panamericana de la Salud. (2003). Informe Mundial sobre Violencia y Salud. Washington: Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud.
- OMS. (2000). Prevención del Suicidio. Un instrumento para Trabajadores de Atención Primaria.
- UNICEF. (2007). Te suena familiar, Guía para la familia: Compartir responsabilidades en la crianza. Chile.
- World Visión y OMS. (2012). Primera Ayuda psicológica; Guía para trabajadores de campo.
- World Visión. (2018). Escuela de Ternura para todos, Guía de facilitación. Nicaragua.



**ESPERANZAS  
VICTORIOSAS...**  
*Estudiar, Aprender, Prosperar*